

# Programación anual

## Departamento de

### francés

Curso escolar 2017 – 2018

Escuela Oficial de Idiomas de Plasencia

## **CONTENIDOS**

<b>1. INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO, REPARTICIÓN DE GRUPOS Y FUNCIONES</b> .....	<b>5</b>
<b>3. LIBROS DE TEXTO</b> .....	<b>5</b>
<b>4. LIBROS DE LECTURA</b> .....	<b>6</b>
<b>5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</b> .....	<b>9</b>
<b>6. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN: DISTRIBUCIÓN POR NIVELES Y CURSOS</b> .....	<b>11</b>
<b>6.1. NIVEL BÁSICO</b> .....	<b>11</b>
<b>6.1.1 NIVEL BÁSICO - PRIMER CURSO</b> .....	<b>14</b>
<b>6.1.2. NIVEL BÁSICO - SEGUNDO CURSO</b> .....	<b>19</b>
<b>6.2. NIVEL INTERMEDIO</b> .....	<b>24</b>
<b>6.2.1. NIVEL INTERMEDIO - PRIMER CURSO</b> .....	<b>29</b>
<b>6.2.2. NIVEL INTERMEDIO - SEGUNDO CURSO</b> .....	<b>35</b>
<b>6.3. NIVEL AVANZADO</b> .....	<b>40</b>
<b>6.3.1. NIVEL AVANZADO - PRIMER CURSO</b> .....	<b>44</b>
<b>6.3.2. NIVEL AVANZADO - SEGUNDO CURSO</b> .....	<b>50</b>
<b>7. METODOLOGÍA Y VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE</b> .....	<b>55</b>
<b>8. ASISTENCIA A CLASE DEL ALUMNADO</b> .....	<b>56</b>
<b>9. EVALUACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIDOS</b> .....	<b>56</b>
<b>9.1. PROMOCIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL ALUMNADO</b> .....	<b>58</b>
<b>9.2. FORMATO DE LAS PRUEBAS DE CADA DESTREZA</b> .....	<b>59</b>
<b>9.3. PRUEBA DE CLASIFICACIÓN</b> .....	<b>61</b>
<b>10. ALUMNOS CON DISCAPACIDAD</b> .....	<b>62</b>
<b>11. BIBLIOGRAFÍA</b> .....	<b>62</b>
<b>Anexo I : tabla de corrección de la expresión escrita</b> .....	<b>65</b>
<b>Anexo II : tabla de corrección de la expresión oral</b> .....	<b>66</b>
<b>Anexo III : cambios realizados para el curso 2017 – 2018</b> .....	<b>67</b>

# 1. INTRODUCCIÓN

La programación del departamento de francés de esta E.O.I. se basa en un modelo de lengua entendida como uso de la misma, tal y como aparece definida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (en adelante MCER): aprendizaje, enseñanza, evaluación. Asimismo, la definición de los niveles contemplados para estas enseñanzas se basa en los niveles de referencia del Consejo de Europa, básico, intermedio y avanzado. Los objetivos generales y específicos para cada una de las destrezas, la selección de los distintos tipos de contenidos y los criterios generales de evaluación que se enuncian son igualmente coherentes con este enfoque.

El Consejo de Europa insiste en la necesidad de que las personas desarrollen competencias suficientes para relacionarse con otros miembros de los países europeos. En este contexto, se reconoce el papel de las lenguas extranjeras como elemento clave en la construcción de la identidad europea: una identidad plurilingüe y multicultural, así como uno de los factores que favorece la libre circulación de personas, y facilita la cooperación cultural económica, técnica y científica entre los países. En consecuencia, estima que se debe dar un nuevo impulso a la enseñanza de idiomas que ayude a desarrollar la idea de ciudadanía europea y acerque a hablantes de culturas aparentemente alejadas entre sí. Se recomienda, por lo tanto, la adquisición de un cierto nivel de competencia comunicativa en más de una lengua extranjera durante la etapa escolar, y que se potencie el aprendizaje de idiomas durante la vida adulta, recomendación en la que las Escuelas Oficiales de Idiomas tienen un importante papel.

Por otra parte, el Consejo de Europa diseñó el carné europeo de lenguas - Portfolio - documento reconocido en el que el estudiante de idiomas de cualquier edad y entorno de toda Europa puede dejar constancia de sus competencias lingüísticas, y de experiencias culturales significativas de cualquier naturaleza.

Así pues, del concepto de lengua enunciado se deriva un modelo de competencia comunicativa lingüística que tiene una base fundamentalmente práctica, que se equipara con la capacidad de uso del idioma, y que comprende tanto la competencia lingüística como las competencias sociolingüística y pragmática.

Se trata de que el estudiante de lenguas, como futuro usuario del idioma, llegue a ser capaz de poner en juego las competencias mencionadas para llevar a cabo actividades lingüísticas procesando, receptiva y productivamente, textos de distinto tipo sobre diversos temas, en ámbitos y contextos específicos, activando las estrategias más adecuadas para llevar a cabo dichas actividades.

De estas competencias, las puramente lingüísticas son un mero vehículo para la comunicación y, en este sentido, el alumno habrá de adquirirlas a través de actividades y tareas en las que dichas competencias se pongan en uso. Del mismo modo, las competencias sociolingüística y pragmática requerirán el desarrollo de habilidades socioculturales que los alumnos deberán adquirir siempre a través de tareas en las que se utilizarán materiales auténticos

que les permitirán entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas en cuestión.

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar, han de ser también comunicativas para ofrecer al alumno adulto la oportunidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones reales de comunicación.

En el contexto de unas tareas de estas características, los alumnos realizarán actividades de expresión, comprensión o mediación, o una combinación de ellas. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, los alumnos deberán ser entrenados en estrategias de planificación, ejecución, control y reparación, así como en una serie de procedimientos discursivos generales y específicos para cada destreza, y se les deberán proporcionar unos conocimientos formales que les permitan comprender y producir textos ajustados a las necesidades que generen las situaciones de comunicación.

Dado que todas estas actividades y tareas se centran fundamentalmente en el alumno y en su actuación, el papel del profesor será el de presentador, impulsor y evaluador de la actividad, valorando el uso adecuado del idioma por encima del conocimiento del sistema teórico del mismo y de la mera corrección formal. El profesor debe recordar que los errores del alumno son inevitables, que deben aceptarse como producto de la interlengua de transición, y que no deben tenerse en cuenta salvo cuando sean sistemáticos o interfieran en la comunicación. Esto no excluye en absoluto un análisis de dichos errores con el fin de que el alumno reflexione sobre su actuación y la mejore.

Para potenciar el uso adecuado del idioma por parte de los alumnos, el profesor les presentará una serie de experiencias de aprendizaje que estimulen su interés y sensibilidad hacia las culturas en las que se habla la lengua objeto de estudio; fomenten la confianza en sí mismos a la hora de comunicarse; aumenten su motivación para aprender dentro del aula y desarrollen su capacidad para aprender de manera autónoma.

Así pues, la importancia del uso constante de la lengua extranjera en el aula se hace imprescindible para dar al alumno oportunidades de recibir modelos correctos, y de producir la lengua estudiada bajo la supervisión del profesor.

Las tareas de aprendizaje se suscitarán a partir de los temas y, en torno a ellas, se plantearán los objetivos y se generarán los contenidos que actuarán como elementos que faciliten la consecución de los mismos. Considerando las tareas como núcleo del aprendizaje, la evaluación estará integrada en las mismas y atenderá no sólo a los logros conseguidos sino a la identificación de las dificultades que surjan. De igual modo, la correlación entre funciones del lenguaje y aspectos gramaticales será tratada de forma flexible, entendiendo que una misma función del lenguaje se puede realizar a través de distintos exponentes lingüísticos, y viceversa.

## **2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO, REPARTICIÓN DE GRUPOS Y FUNCIONES**

En el presente curso 2017/18, el Departamento de Francés de la E.O.I. de Plasencia, estará compuesto por los siguientes miembros:

- Ángela Gutiérrez Rialland, profesora funcionaria de EEOOII, a tiempo parcial, que impartirá un grupo de 2º de Nivel Avanzado y otro de 1º Nivel Básico, en horario vespertino, de lunes y miércoles. Será tutora además de un curso moodle on-line para cada uno de sus grupos y participará en la revisión de las pruebas unificadas de EEOOII de francés en Extremadura para el presente curso.

- María Victoria Rodríguez Gállego, profesora funcionaria interina de EEOOII, a tiempo parcial, que impartirá un grupo de 1º de Nivel Avanzado y otro de 1º de Nivel Básico, en horario vespertino de lunes y miércoles. Asimismo participará en la revisión de las pruebas unificadas de EEOOII de francés en Extremadura para el presente curso y será tutora de un curso Moodle para cada uno de sus grupos.

- Isabel Sánchez Rey, profesora funcionaria interina de EEOOII, a tiempo parcial, que impartirá un grupo de 2º Nivel Básico y otro de 2º de Nivel Intermedio, en horario vespertino de martes y jueves. Asimismo, participará en la revisión de las pruebas unificadas de EEOOII de francés en Extremadura para el presente curso y llevará un blog para su alumnado.

- Raquel Simarro Rey, profesora funcionaria de EEOOII, a tiempo completo, que impartirá dos grupos de 1º de Nivel Intermedio (uno de ellos por la mañana) y un grupo de 2º de Nivel Básico en horario matutino, así como la función de Jefa de Departamento y tutora de un curso moodle on-line para cada uno de sus grupos.

Aquellos profesores del departamento que sean integrantes del grupo de trabajo responsable de la elaboración y revisión de pruebas unificadas de francés, tendrán permiso para desplazarse a la sede en la que tengan lugar las sesiones fijadas a tal efecto a lo largo del curso.

## **3. LIBROS DE TEXTO**

En el presente curso, se mantendrán los métodos de clase del año pasado. No obstante, se plantea la posibilidad de cambiar el método de 2º de nivel intermedio para el curso escolar 2018/2019 por el de Alter Ego + 3, B1, u otro que se adapte al nivel. Se estudiará a final del presente curso. Así pues, los libros de texto son los que siguen a continuación:

**NIVEL BÁSICO:**

1º: ENTRE NOUS 1. A1. Livre de l'élève, cahier d'exercices et CD (Maison des langues)

2º: ENTRE NOUS 2. Livre de l'élève, cahier d'exercices et CD (Maison des Langues)

**NIVEL INTERMEDIO:**

1º: AGENDA 3 B1.1 Méthode de français. Livre de l'élève avec CD Audio (Editorial Hachette)

2º: AGENDA 3 B1.2 Méthode de français. Livre de l'élève avec CD Audio (Editorial Hachette)

**NIVEL AVANZADO:**

1º: Édito, tercera edición, Niveau B2, Didier, Elsa, 1ª parte

2º: Édito, tercera edición, Niveau B2, Didier, Elsa, 2ª parte

## **4. LIBROS DE LECTURA**

Los libros de lectura que presentamos a continuación son todas recomendaciones adecuadas a cada curso y nivel. Ninguno de ellos será objeto de examen u obligatorio. Así pues:

**NIVEL BÁSICO - 1º CURSO**

- Double je (+ CD audio) Niveau de langue: A1 Virginie Guérin
- Le coffret mystérieux (+ CD audio) Niveau de langue: A1 - A. Ventura
- Rémi et le mystère de St-Péray (+ CD audio) Niveau de langue: A1 Annie Coutelle
- La nuit blanche de Zoë (+ CD audio) Niveau de langue: A1 - Mirela Vardi
- Le match de Thomas (+ CD audio) Niveau de langue: A1
- Alex Leroc, journaliste. L'ange gardien, C. Lause, PUG-Difusión
- Le fils de Nasredine, B. Arnaudière, Longman
- La cigale et la fourmi. Les plus belles fables. Ed. ELI
- Cendrillon. Série verte. Ed. ELI
- Boucle d'Or. Série verte. Ed. ELI
- La Belle au bois dormant. Série Verte. Ed. ELI

### NIVEL BÁSICO - 2º CURSO

- Le tour du monde en 80 jours (+ CD audio) Niveau de langue: A2\_ Jules Verne
- La disparition (+ CD audio) Niveau de langue: A2 \_ Gutleben
- Alex Leroc, journaliste. Jeux Dangereux, C. Lause, PUG-Difusión
- Peur sur la ville, A. Roy, Hachette
- Éric a disparu, R. Boutégège, R. Longo, Chat Noir, V. Vives
- Des traces dans la neige! N. Gerrier, Chat Noir, V. Vives
- La petite Fadette, G. Sand, Chat Noir, V.Vives
- Le racisme expliqué à ma fille, Tahar Ben Jelloun
- Enfin chez moi ! Kidi Bebey
- La cravate de Simenon. Nicolas Ancion

### NIVEL INTERMEDIO - 1º CURSO

- La mécanique du Cœur, Mathias Malzieu
- L'aiguille creuse, Maurice Leblanc
- Le Petit Prince, Antoine de Saint-Exupéry
- La sorcière de la rue Mouffetard, Pierre Gripari
- Je voudrais que quelqu'un m'attende quelque part, Anne Gavalda
- Poulet aux prunes, Marjane Satrapi
- La liste de mes envies, Grégoire Delacourt
- Le retour à la terre 1 et 2, Jean-Yves Ferri et Manu Larcenet
- Le magasin des suicides, Jean Teulé
- Le voleur d'ombres, Marc Lévy, J'ai lu
- M. Ibrahim et les fleurs du Coran, E.- E. Schmitt, Magnard
- Arsène Lupin, gentleman cambrioleur, Maurice Leblanc
- Le Petit Nicolas, Sempé – Goscinny
- Aya de Yopougon, Marguerite Abouet et Clément Oubrerie

NIVEL INTERMEDIO - 2º CURSO:

- Pétronille, Amelie Nothomb
- Les hirondelles de Kaboul, Yasmina Khadra
- Les belles âmes, Lydie Salvayre
- L'enfant de Noe, Eric-Emmanuel Schmitt
- Le mec de la tombe d'à côté, Katarina Mazetti
- Où es-tu, Marc Lévy
- Odette Toulemonde, E.-E. Schmitt
- L'échappée belle, Anne Gavalda
- La petite fille de M. Linh, P. Claudel, Le livre de poche
- Les souvenirs, David Foenkinos
- De briques et de sang, Hautières et François
- Lulu Femme Nue, 1 et 2, Étienne Davodeau
- Les témoins de la mariée, Didier van Cauwelaert, Albin Michel
- Que serais-je sans toi ? Guillaume Musso
- Un appartement à Paris. Guillaume Musso

NIVEL AVANZADO - 1º y 2º CURSOS

- Le combat ordinaire, 1, 2, 3 et 4. Manu Larcenet
- Je reviens te chercher, G. Musso.
- Ensemble, c'est tout, A. Gavalda, J'ai lu
- Les yeux jaunes des crocodiles, Katherine Pancol. Livre de Poche
- La valse lente des tortues, Katherine Pancol. Livre de Poche
- Muchachas, Katherine Pancol
- L'homme à l'envers, Fred Vargas. Magnard
- Dans les bois éternels, Fred Vargas.
- Les âmes grises, Philippe Claudel, Livre de Poche
- Les guerres silencieuses, Jaime Martín
- Charlotte, David Foenkinos



- Frappe-toi le coeur, Améli Nothomb
- On ne voyait que le bonheur, Grégoire Delacourt
- La première gorgée de bière et autre plaisirs minuscules, Philippe Delerm
- Accès direct à la plage, JP. Blondel
- L'antilope blanche, Valentine Gob.
- L'anti-livre de lectura, Elisabeth Brami
- En attendant Bojangles, Olivier Bourdeaut
- Le mystère Henri Pick, David Foenkinos
- Le vieux qui ne voulait pas fêter son anniversaire, Jonas Jonasson

## **5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

El objetivo primordial en el campo de las actividades complementarias, por parte del Departamento de Francés de la E.O.I. de Plasencia, es hacerlas más atractivas y enriquecedoras, y acordes a los gustos de los alumnos, de manera que repercutan en el progreso no sólo del alumnado del Departamento, sino también de toda la Comunidad Escolar.

Podemos distinguir dos tipos de actividades extraescolares:

a) Las que se programan y se organizan en el seno de la Comisión de Coordinación Pedagógica y que se destinan a todo el alumnado de la Escuela;

b) Las específicas del Departamento de Francés, que, siendo abiertas a toda la Comunidad Escolar, tienen como objetivo principal el enriquecimiento de los alumnos de francés.

A continuación se detallan algunas de las actividades previstas por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

- Actividad de principio de curso interdepartamental. La escuela de idiomas y el cine. Un año de película. En relación con la nueva decoración de los pasillos de la escuela, todos los departamentos estarán implicados en la primera actividad del curso y estará relacionada con el cine y una ciudad representativa de cada idioma. En el caso del francés, será el cine y París, y se organizarán actividades para los distintos niveles en departamento.

- Concurso de relatos cortos en español Jan Evanson. Es la novena edición de este concurso de relatos organizado por la Escuela Oficial de Idiomas. El tema de este año aún está por determinar, pero estará relacionado con el cine.

- Feria del Libro Extranjero. Tendrá lugar en el mes de noviembre (fecha exacta aún por determinar). Este año consistirá en invitar a autores de los diferentes idiomas para que presenten sus obras en una sesión para los alumnos, en colaboración con la librería Tannhäuser de Plasencia. Además, será una buena ocasión para el alumnado de los cinco idiomas (alemán, francés, inglés, italiano y portugués) de que adquieran, con un porcentaje de descuento, gramáticas, diccionarios, libros de lectura y manuales de ejercicios. El departamento de francés participará en esta actividad con la editorial recomendada por la librería, *les petits bilingues*.

- En noviembre también y para finalizar con la actividad del centenario del cuadro de Sorolla, se hará una exposición en la biblioteca de todo el material recabado a lo largo del pasado curso escolar.

Además de estas actividades, el departamento de francés está abierto a participar en cualquier otra actividad que surja durante el año.

Dentro de las actividades específicas del Departamento de Francés, se proponen las siguientes actividades:

- Plataforma Moodle. Dentro del marco Proyecto Ágora, se creó una plataforma Moodle para ofrecer a los alumnos un aula virtual a través de la cual poder trabajar. En el departamento de francés este año, las profesoras Ángela Gutiérrez y Raquel Simarro participarán en esta plataforma con unos cursos ofertados para cada uno de sus grupos. Ya se han realizado en años anteriores con resultados muy positivos para el alumnado, de ahí que se repita cada año.

- Blog de la profesora Isabel Sánchez Rey para sus grupos.

- Visita de la exposición "Empieza el espectáculo. Georges Méliès y el cine de 1900" en Plasencia. Se plantea la posibilidad de visitar la exposición con cada grupo hasta que estará en Plasencia hasta el 24 de octubre.

- Conferencias en Francés. Aprovechando la presencia de algunos francófonos residentes en Plasencia y en los alrededores, intentaremos organizar alguna charla en francés sobre algún tema interesante y de actualidad.

- Inmersión en francés con David Saniez en Hervás y sus alrededores. Se organizará un día de convivencia para todos los alumnos que consistirá en un paseo por los alrededores de Hervás y una comida todos juntos. Se intentará hacer a mediados de noviembre aprovechando el otoño mágico del Valle del Ambroz. Todo ello en francés.

- Talleres de crêpes o gastronomía francesa. Se realizó el año pasado con un gran éxito entre los alumnos, con lo que se plantea la posibilidad de repetirlo, con motivo de la Chandeleur en febrero o en otro momento del año.

- Curso de Inmersión lingüística 24 horas en francés. Se intentará realizar este año durante un fin de semana de abril o mayo, según se considere.

- Teatro en francés con la compañía la Bohème, en enero, sobre todo para los alumnos de la mañana.

- Visita del Institut Français de Madrid, para realizar cualquier tipo de actividad que propongan: teatro, cine, conferencias o celebraciones. El objetivo también será conocer a estudiantes de francés en otro contexto.

Además de esto, el Departamento de Francés está abierto a cualquier otra actividad que pueda surgir, con la finalidad de potenciar el contacto de nuestros alumnos con el idioma y la difusión del francés en nuestro entorno.

## **6. OBJETIVOS, CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN: DISTRIBUCIÓN POR NIVELES Y CURSOS**

### **6.1. NIVEL BÁSICO**

El Nivel Básico presenta las características del nivel de competencia A2 según lo define el MCRE. Así, los alumnos que alcancen este nivel, estarán capacitados para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita.

#### **OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL BÁSICO:**

Los alumnos que superen este nivel, habrán alcanzado los siguientes objetivos en cada destreza:

- Comprensión de lectura: comprensión del sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro.

- Comprensión oral: comprensión del sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, bien estructurados y articulados a velocidad lenta, en un registro formal o neutro.

- Expresión escrita: producción de textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de

puntuación más elementales.

- Expresión oral: producción de textos orales breves, tanto en comunicación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, y desenvolvimiento con una fluidez y pronunciación que permitan la comprensión del discurso, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

## CONTENIDOS GENERALES BÁSICOS

Los contenidos se presentan organizados en diferentes apartados pero, a efectos de su enseñanza, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos específicos de cada una de las destrezas, de manera que el alumno los adquiera a través de las actividades que se propongan.

La especificación de contenidos por cursos ha de ser interpretada como un continuo en el que las actividades comunicativas, la reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales se irán construyendo progresivamente y, por lo tanto, cualquier conocimiento tratado anteriormente volverá a aparecer en diferentes contextos, ya que la progresión en el aprendizaje no se produce de forma lineal, sino global, y el progreso consiste, precisamente, en ir completando, matizando y enriqueciendo esta aprehensión global del nuevo sistema de comunicación. La progresión será, pues, cíclica, de forma que los elementos que configuran la lengua en situaciones comunicativas tengan garantizada su reaparición en diferentes contextos.

A continuación, exponemos los contenidos del nivel que son comunes para ambos cursos.

Contenidos nocionales para el 1º y 2º curso de nivel básico:

Las nociones son conceptos generales que definen los medios de expresión del ámbito lingüístico general. No están ligadas a temas o situaciones de actuación determinada. Detallamos los contenidos nocionales de los que deben disponer los usuarios del nivel básico, que se introducen en el primer curso y se profundizan en el segundo.

Entidad:

Expresión de las entidades. Referencia.

Propiedades:

Existencia (existencia/inexistencia; presencia/ausencia; disponibilidad/no disponibilidad).

Cualidad: cualidades físicas (forma, dimensión, tamaño, longitud, peso, volumen, temperatura, humedad, vista, oído, gusto, textura, color, edad, condición física, accesibilidad, limpieza, material y cualidad de lleno); valoraciones (valor, precio, cualidad, aceptabilidad, adecuación/inadecuación, corrección/incorrección, capacidad/incapacidad, importancia, normalidad y facilidad/dificultad); cantidad (número, grado, magnitud, dimensión y medidas).

- Relaciones: Espacio: ubicación absoluta en el espacio y ubicación relativa en el espacio.

Tiempo: situación absoluta en el tiempo y situación relativa en el tiempo.

Estados, actividades, procesos, realizaciones: tiempo; aspecto; modalidad; participantes y sus relaciones.

Relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades: conjunción; disyunción; oposición; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

Contenidos socioculturales para el 1º y 2º curso de nivel básico:

El alumnado ha de adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio. Una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación: lengua, sociedad y cultura son indisolubles, ya que la lengua, además de transmitir la cultura de los países, sirve para expresar todas sus realidades. Las situaciones, temas, tareas y ámbitos que se propongan en clase deben responder a los intereses y necesidades de los alumnos de cada grupo. Se tendrán en cuenta las siguientes áreas:

Vida cotidiana (festividades, horarios de comidas, etc.).

Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).

Relaciones personales (estructura social, relaciones entre sus miembros, tratamientos, etc.).

Valores, creencias y actitudes (instituciones, humor, arte, etc.).

Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).

Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento, etc.).

Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, puntualidad, etc.).

Contenidos sociolingüísticos para el 1º y 2º curso de nivel básico

La competencia sociolingüística se refiere a la medida en que los enunciados son apropiados a los contextos sociolingüísticos en los que estos se producen, según factores tales como el estatus de los participantes y las finalidades, las normas y las convenciones de la interacción. Los marcadores lingüísticos que corresponden al nivel básico son:

Vida cotidiana.

Relaciones personales.

Valores, creencias y actitudes.

Lenguaje corporal.

Convenciones sociales.

Comportamiento ritual.

Referentes sociales y geográficos.

Variedades geográficas de la lengua.

### Contenidos discursivos:

La adecuación del texto al contexto comunicativo, y la organización interna del texto son esenciales en cualquiera de los niveles del aprendizaje de la lengua, por lo que se proponen los siguientes contenidos para el nivel básico:

- Coherencia textual:

Tipo y formato de texto.

Variedad de lengua.

Registro.

Tema. Enfoque y contenido: selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante; contexto espaciotemporal (referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales; referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales).

- Cohesión textual:

- Inicio del discurso. Iniciadores. Introducción del tema (tematización y focalización: orden de palabras, uso de partículas y enumeración).

- Desarrollo del discurso. Desarrollo temático: mantenimiento del tema (correferencia, elipsis, repetición, reformulación y énfasis); expansión temática (ejemplificación, refuerzo, contraste e introducción de subtemas); cambio temático (digresión y recuperación de tema). Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra; apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.

- Conclusión del discurso: resumen y recapitulación; indicación de cierre textual; cierre textual.

- La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

## **6.1.1 NIVEL BÁSICO - PRIMER CURSO**

### 6.1.1.1. Objetivos específicos

En el primer curso, se pretende que el alumno adquiera los elementos lingüísticos imprescindibles que le permitan un uso elemental del francés en las diferentes destrezas de la lengua: comunicación escrita y oral, comprensión escrita y oral.

Los objetivos específicos del primer curso de nivel básico son:

- Comprensión de lectura: comprender la idea general de textos informativos sencillos y breves y las descripciones sencillas, especialmente si contienen ilustraciones que ayuden a

explicar el texto; comprender textos muy cortos y sencillos, con la ayuda de palabras que resulten familiares y de expresiones básicas, relejendo, por ejemplo, partes del texto; comprender y seguir instrucciones escritas, breves y sencillas, especialmente si contienen ilustraciones; reconocer palabras y expresiones sencillas que figuren en un texto, por ejemplo, un anuncio, relativo a situaciones de la vida cotidiana; comprender mensajes breves y sencillos, por ejemplo una postal o un correo electrónico.

- Comprensión oral: comprender expresiones habituales referidas a necesidades cotidianas sencillas, siempre y cuando se digan despacio, de forma sencilla y se repitan más de una vez; comprender un discurso lento y articulado con claridad, con pausas prolongadas que permitan entender el significado; comprender preguntas e instrucciones y seguir indicaciones breves y sencillas; comprender la expresión de números, precios y horas.

- Expresión escrita: escribir expresiones y frases sencillas aisladas; escribir notas sencillas relacionadas con situaciones de la vida cotidiana; escribir una postal o un correo electrónico breve y sencillo; rellenar formularios con datos personales; describir el lugar donde uno vive.

- Expresión oral: presentarse y poder expresarse con frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares; realizar descripciones de uno mismo y de su entorno más próximo: profesión, familia y lugar de residencia; participar en conversaciones de forma sencilla, en las que exista la posibilidad de efectuar repeticiones a un ritmo más lento, reformulaciones y rectificaciones; plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas cotidianos.

#### 6.1.1.2. Contenidos específicos

Una vez detallados los contenidos generales del nivel básico, pasamos a especificar aquellos que se corresponden con el primer curso de este nivel, y que son los léxico-semánticos, los gramaticales, los ortográficos y fonéticos, los funcionales, los léxico-semánticos y los gramaticales.

##### Contenidos léxico-semánticos

Identificación personal: nombre, dirección, edad, lugar y fecha de nacimiento, país de origen, nacionalidad, estado civil y profesión.

Vivienda, hogar y entorno: tipo de vivienda, partes de la casa, mobiliario básico, la calle, la ciudad, edificios y espacios públicos, y orientación en la ciudad.

Actividades de la vida diaria: rutina diaria en casa, lugares que se frecuentan, tipo de actividad que se realiza, trabajo, horas y horarios, fecha, partes del día y días de la semana.

Tiempo libre y ocio: meses y estaciones del año, festividades, aficiones, deportes y espectáculos.

Viajes: medios de transporte más comunes, precios de trayectos, lugares de salida y

llegada, alojamiento.

Relaciones humanas y sociales: familia, amistades y conocidos.

Salud y cuidados físicos: cuerpo humano, estado físico, lugares relacionados con la salud, la medicina y la higiene.

Educación: estudios, escuela y universidad.

Compras y actividades comerciales: tiendas, artículos de uso y precios.

Alimentación: comidas diarias, alimentos y bebidas, restaurantes y cafeterías.

Bienes y servicios: teléfono, Correos y bancos.

Lengua y comunicación: idiomas y competencia comunicativa.

Clima: condiciones meteorológicas.

Ciencia y tecnología: ciencias, introducción a las nuevas tecnologías de la comunicación e Internet.

### Contenidos gramaticales

#### 1. ORACIÓN SIMPLE:

Oración declarativa: afirmativa y negativa; respuestas cortas (Oui / Non / Moi aussi...).

Oración interrogativa: por entonación, con est-ce que, con elementos interrogativos.

Oración imperativa: afirmativa y negativa.

#### 2. ORACIÓN COMPUESTA:

Coordinación: unión (et), disyunción (ou), oposición (mais).

Subordinación: comparación (comme), causa (parce que), tiempo (quand).

#### 3. SUSTANTIVO:

Categorías: comunes y propios.

Género y número: formación regular e irregular (formas más comunes).

#### 4. PRONOMBRES:

Personales: sujeto (on); oposición C'est / Il, elle est. Tónicos. Reflexivos.

Interrogativos: Qui, qu' (est-ce que).

#### 5. DETERMINANTES:

El artículo: determinado, indeterminado y partitivo. El artículo contracto con las preposiciones à y de. Indefinido y partitivo en la frase negativa.

El adjetivo demostrativo: género y número.

El adjetivo posesivo: género y número.

El adjetivo numeral: cardinal y ordinal.

El adjetivo interrogativo y exclamativo: quel. Género y número.

#### 6. ADJETIVO:

Género y número: formación regular e irregular (formas más comunes).

Grados: positivo, superlativo absoluto (très).



## 7. VERBO:

Tipos: verbos regulares e irregulares de uso más frecuente.

Tiempos: presente de indicativo, passé composé, concordancia del participio pasado con el sujeto.

Aspecto: être en train de + infinitivo, aller + infinitivo, venir de + infinitivo, commencer à + infinitivo, finir de + infinitivo.

Modalidad: devoir + infinitivo, pouvoir + infinitivo, vouloir + infinitivo.

Modo: indicativo, imperativo (afirmativo y negativo).

Concordancia entre sujeto y verbo.

## 8. ADVERBIOS Y LOCUCIONES ADVERBIALES:

Clases. Los exponentes de las diferentes clases estarán sugeridos por las necesidades comunicativas de los contenidos temáticos: tiempo, cantidad, modo, lugar, afirmación, negación.

Posición.

## 9. PREPOSICIONES Y LOCUCIONES ADVERBIALES:

Las categorías y sus exponentes estarán sugeridos por las necesidades comunicativas de los contenidos léxicos.

Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos

### FONÉTICA:

Sonidos vocálicos: orales y nasales.

Sonidos consonánticos.

Las semi-vocales: [w], [j], [ɥ].

### FONOLOGÍA:

Desnasalización en la derivación (bon / bonne).

La liaison: sonorización de las grafías s, x (six ans, les amis) y f (neuf ans), ensordecimiento de la d (quand il est arrivé).

Elisión de los monosílabos (l'ami, j'habite).

Acento y entonación.

### ORTOGRAFÍA:

El alfabeto.

Los acentos: agudo, grave y circunflejo.

Uso de la cedilla.

División de la palabra al final de la línea.

Contenidos Funcionales.

- Actos asertivos: funciones o actos de habla relacionados con la expresión del

conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura (afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, disentir, expresar una opinión, identificar/se y presentar/se).

- Actos compromisivos: funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión (expresar la voluntad de hacer algo, invitar y ofrecer algo).

- Actos directivos: Funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole ( alertar, dar instrucciones o permiso, pedir algo, ayuda, información, instrucciones o permiso).

- Actos fáticos y solidarios: funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás (aceptar o declinar una invitación, agradecer, dar la bienvenida, despedirse, felicitar y saludar).

- Actos expresivos: funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones (expresar alegría, felicidad, aprecio, simpatía y preferencia).

6.1.1.3. Temporalización: primer cuatrimestre, del dossier 1 al 3; segundo cuatrimestre, del 4 al 8, saltándonos el tema 7 y siempre teniendo en cuenta el seguimiento por parte del alumno y la adecuación de la enseñanza a ellos.

#### 6.1.1.4. Criterios de evaluación

El objetivo de la evaluación es medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por destrezas que se han establecido en las presentes enseñanzas comunes y serán homogéneos para todas las modalidades de enseñanza y tipos de alumnado.

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este curso cuando sea capaz de:

#### COMPRESION DE LECTURA:

- Comprender la idea general de textos informativos sencillos y breves y las descripciones sencillas, especialmente si contienen ilustraciones que ayuden a explicar el texto.

- Comprender textos muy cortos y sencillos, con la ayuda de palabras que resulten familiares y de expresiones básicas, relejendo, por ejemplo, partes del texto.

- Comprender y seguir instrucciones escritas, breves y sencillas, especialmente si contienen ilustraciones.

- Reconocer palabras y expresiones sencillas que figuren en un texto (por ejemplo, un anuncio), relativo a situaciones de la vida cotidiana.

- Comprender mensajes breves y sencillos, por ejemplo, una postal o un correo electrónico.

#### COMPRESION ORAL:

- Comprender expresiones habituales referidas a necesidades cotidianas sencillas, siempre y cuando se digan despacio, de forma clara y se repitan más de una vez.
- Comprender un discurso lento y articulado con claridad, con pausas prolongadas que permitan entender el significado.
- Comprender preguntas e instrucciones y seguir indicaciones breves y sencillas.
- Comprender la expresión de números, precios y horas.

#### EXPRESION ESCRITA:

- Escribir expresiones y frases sencillas.
- Escribir notas sencillas relacionadas con situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir una postal o un correo electrónico breve y sencillo.
- Rellenar formularios con datos personales.
- Describir el lugar donde uno vive.

#### EXPRESION ORAL:

- Presentarse y poder expresarse con frases sencillas y aisladas, relativas a personas y lugares.
- Realizar descripciones de uno mismo y de su entorno más próximo (profesión, familia, lugar de residencia).
- Participar en conversaciones de forma sencilla, en las que exista la posibilidad de efectuar repeticiones a un ritmo más lento, reformulaciones y rectificaciones.
- Plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas cotidianos.

### **6.1.2. NIVEL BÁSICO - SEGUNDO CURSO**

#### 6.1.2.1. Objetivos específicos

En el segundo curso se consolidarán los conocimientos y destrezas adquiridos por los alumnos en el primer curso.

Los objetivos específicos del segundo curso de nivel básico son:

- Comprensión de lectura: Comprender textos breves y sencillos que contengan palabras muy corrientes, incluyendo algunas palabras internacionales de uso común; comprender textos breves y sencillos que contengan instrucciones sobre aparatos de uso común en la vida cotidiana; ser capaz de recabar información específica a partir de materiales sencillos, como cartas, folletos, menús, listados y horarios; comprender correspondencia personal breve y sencilla, y correspondencia formal breve sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o la concesión de una beca; saber identificar información relevante en textos periodísticos breves

y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos.

- Comprensión oral: Comprender el sentido general e información específica de conversaciones que tengan lugar en su presencia, si el lenguaje es lento y claro, e identificar un cambio de tema; comprender un discurso que sea claro y en lengua estándar sobre asuntos conocidos que se dan en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir información; comprender indicaciones sencillas sobre transacciones y gestiones cotidianas, como ir de un lugar a otro a pie o en transporte público; comprender y saber identificar la idea principal de noticias televisadas sobre acontecimientos, accidentes, boletines meteorológicos, etc., cuando haya material visual que ilustre el comentario; comprender y captar la idea principal de mensajes y avisos claros y sencillos.

- Expresión escrita: Escribir cartas personales muy sencillas (hablar de uno mismo, de su entorno, expresar agradecimiento o pedir disculpas); describir acontecimientos y actividades de forma breve y básica; describir planes, proyectos y expresar preferencias; escribir correspondencia formal sencilla y breve (solicitar un servicio o pedir una información).

- Expresión oral: Narrar historias o describir algo mediante una relación sencilla de elementos; efectuar una comunicación o presentación breve, ensayada previamente sobre temas conocidos; expresar sus preferencias y gustos; desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas; participar en conversaciones breves con razonable comodidad y desenvolverse en intercambios sencillos y habituales sin mucho esfuerzo.

#### 6.1.1.2. Contenidos específicos

Una vez detallados los contenidos generales del nivel básico, pasamos a especificar aquellos que, en la competencia comunicativa, se corresponden con el primer curso de este nivel, y que son los léxico-semánticos, los gramaticales, los ortográficos, fonológicos y fonéticos, los funcionales, los léxico-semánticos y los gramaticales.

##### Contenidos léxico-semánticos

En el segundo curso se ampliarán los temas tratados en el primer curso:

Identificación personal: aspecto físico y rasgos del carácter.

Vivienda, hogar y entorno: alquiler, cambio de domicilio, enseres, instalaciones técnicas y decoración.

Actividades de la vida diaria: trabajo / estudio, jornada laboral y sueldo.

Tiempo libre y ocio: vacaciones, intereses y habilidades, práctica deportiva, acontecimientos culturales, radio, televisión, Internet y lecturas.

Viajes: medios de transporte públicos y privados, tipos de alojamiento, agencias, organización del viaje y desplazamientos con el apoyo de mapas o planos.

Relaciones humanas y sociales: relaciones personales y profesionales, citas, reuniones, invitaciones, organizaciones y asociaciones.

Salud y cuidados físicos: vida sana, enfermedades comunes, accidentes y personal médico.

Educación: sistema educativo, educación formal e informal, reglada y no reglada, aprendizaje de idiomas, formación profesional y evaluación.

Compras y actividades comerciales: vestido, artículos del hogar, negocios, precios, formas de pago.

Alimentación: hábitos de comidas y bebidas, gustos y preferencias, recetas, ingredientes básicos y preparación.

Bienes y servicios: telecomunicación, policía y oficinas administrativas.

Lengua y comunicación: idiomas y competencia comunicativa y medios de comunicación.

Clima y medio ambiente: condiciones atmosféricas, partes meteorológicas, situaciones medioambientales, paisajes y ciudad / campo.

Ciencia y tecnología: ciencias, nuevas tecnologías e Internet.

Contenidos gramaticales

#### 1. ORACIÓN SIMPLE:

Oración declarativa: afirmativa y negativa. Revisión y ampliación.

Oración interrogativa: con inversión del sujeto, con elementos interrogativos en posición inicial, qu'est-ce qui / que, qui est-ce qui / que.

#### 2. ORACIÓN COMPUESTA:

Coordinación, consecuencia, concesión, tiempo (formas más simples)

Subordinación: causa, condición, consecuencia, finalidad, tiempo (formas más simples).

#### 3. SUSTANTIVO:

Grado: comparativo de igualdad, de inferioridad y de superioridad.

Sustantivización: formación de sustantivos a partir de verbos.

#### 4. PRONOMBRES:

Pronombres personales COD y COI. Uso y posición.

Pronombres posesivos: género y número.

Adjetivos demostrativos: género y número. Formas simples. Formas compuestas con -ci et -là.

Pronombres indefinidos: quelqu'un/ personne/ quelque chose / rien.

Pronombres adverbiales: en / y

Pronombres relativos qui, que, où.

Pronombres interrogativos: forma y uso.

#### 5. DETERMINANTES:

El artículo: revisión y consolidación de los contenidos del primer curso. El artículo indeterminado plural delante de un adjetivo (de jolies maisons).

El adjetivo posesivo: revisión y consolidación de los contenidos del primer curso.

El adjetivo numeral: revisión y consolidación de los contenidos del primer curso.

El adjetivo interrogativo y exclamativo: revisión y consolidación de los contenidos del primer curso.

#### 6. EL ADJETIVO:

Género y número: algunos casos particulares (adjetivos de color).

Posición (casos generales).

Grado: comparativo de igualdad, inferioridad y superioridad, superlativo (absoluto y relativo).

#### 7. EL VERBO:

Tipos: regulares e irregulares. Revisión y ampliación.

Tiempos: passé composé, revisión y ampliación; futuro simple de indicativo; imperfecto de indicativo y alternancia con passé composé, introducción; condicional simple;

Aspecto: consolidación y ampliación.

Modalidad: consolidación y ampliación.

Concordancia: del verbo con el sujeto, del participio pasado con el COD en los tiempos compuestos conjugados con el verbo auxiliar avoir.

#### 8. ADVERBIOS Y LOCUCIONES ADVERBIALES:

Clases. Los exponentes de las diferentes clases estarán sugeridos por las necesidades comunicativas de los contenidos temáticos: tiempo, cantidad, modo, lugar, afirmación, negación.

Grado: comparativo (de igualdad, inferioridad y superioridad), superlativo (relativo y absoluto).

#### 9. PREPOSICIONES Y LOCUCIONES PREPOSICIONALES:

Las categorías y sus exponentes estarán sugeridas por las necesidades comunicativas de los contenidos léxicos.

Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos

El segundo curso supone la consolidación y ampliación de los contenidos asignados en el primer curso.

Contenidos funcionales

Actos asertivos: Funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar/se, informar, presentar/se, recordar algo a alguien y rectificar.

Actos compromisivos: Funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o la voluntad de hacer algo,

invitar, ofrecer algo/ayuda y ofrecerse a hacer algo.

Actos directivos: Funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, alertar, dar instrucciones o permiso, pedir: algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo, prohibir o denegar, proponer y solicitar.

Actos fáticos y solidarios: Funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar/declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien/algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar y saludar.

Actos expresivos: Funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar alegría/felicidad, aprecio/simpatía, decepción, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción y tristeza.

6.1.2.3. Temporalización: primer cuatrimestre, del dossier 1 a 3; segundo cuatrimestre, del 4 al 6, siempre teniendo en cuenta el seguimiento por parte del alumno y la adecuación de la enseñanza a ellos.

#### 6.1.2.4. Criterios de evaluación

El objetivo de la evaluación para la certificación es medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por destrezas que se han establecido en las presentes enseñanzas comunes y serán homogéneos para todas las modalidades de enseñanza y tipos de alumnado.

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este curso cuando sea capaz de:

#### COMPRESION DE LECTURA:

- Comprender textos breves y sencillos que contengan palabras muy corrientes, incluyendo algunas palabras internacionales de uso común.

- Comprender textos breves y sencillos, que contengan instrucciones sobre aparatos de uso común en la vida cotidiana.

- Recabar información específica a partir de materiales sencillos, como cartas, folletos, menús, listados y horarios.

- Comprender correspondencia personal breve y sencilla; así como correspondencia formal breve sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o concesión de una beca.

- Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como

resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos.

- Comprender señales y avisos que se encuentran usualmente en lugares públicos, como calles, estaciones de tren, metro, aeropuertos, etc.

#### COMPRESION ORAL:

- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones que tengan lugar en su presencia, si el lenguaje es lento y claro, e identificar un cambio de tema.

- Comprender un discurso que sea claro y en lengua estándar sobre asuntos conocidos que se dan en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir información.

- Comprender indicaciones sencillas sobre transacciones y gestiones cotidianas, como ir de un lugar a otro a pie o en transporte público.

- Comprender y saber identificar la idea principal de noticias televisadas sobre acontecimientos, accidentes, boletines meteorológicos, etc., cuando haya material visual que ilustre el comentario.

- Comprender y captar la idea principal de mensajes y avisos claros y sencillos.

- Comprender la información esencial de breves pasajes grabados relacionados con asuntos cotidianos, siempre que se hable despacio y con claridad.

#### EXPRESION ESCRITA:

- Escribir cartas personales muy sencillas: hablar de uno mismo, de su entorno, expresar agradecimiento o pedir disculpas.

- Describir acontecimientos y actividades de forma breve y básica.

- Describir planes, proyectos y expresar preferencias.

- Escribir correspondencia formal sencilla y breve: solicitar un servicio, o pedir una información.

#### EXPRESION ORAL:

- Narrar historias o describir algo mediante una relación sencilla de elementos.

- Efectuar una comunicación o presentación breve, ensayada previamente sobre temas conocidos.

- Expresar sus preferencias y gustos.

- Desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas.

- Participar en conversaciones breves con razonable comodidad y desenvolverse en intercambios sencillos y habituales sin mucho esfuerzo.

## **6.2. NIVEL INTERMEDIO**

El nivel Intermedio presenta las características del nivel de competencia B1 establecidas en el MCRE como la utilización del idioma de manera segura y flexible, en situaciones cotidianas y



menos corrientes, que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático.

## OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL INTERMEDIO

Los alumnos que superen este nivel habrán alcanzado los siguientes objetivos en cada destreza:

**Comprensión de lectura:** Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo; leer textos sencillos sobre hechos concretos que traten sobre temas relacionados con su especialidad, con un nivel de comprensión satisfactorio.

**Comprensión oral:** Comprender información concreta relativa a temas cotidianos o al trabajo, e identificar tanto el mensaje general como los detalles específicos siempre que el discurso está articulado con claridad y con un acento normal; comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar cuando se traten asuntos cotidianos que tengan lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc., incluyendo breves narraciones.

**Expresión escrita:** Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que resulten conocidos o de interés personal; escribir correo personal que describa experiencias y emociones con cierto detalle.

**Expresión oral:** Comunicarse con cierta seguridad, tanto en asuntos que son habituales como en los poco habituales, relacionado con sus intereses personales y su especialidad; desenvolverse en casi todas las situaciones que se presenten durante un viaje a un país donde se hable el francés; participar espontáneamente en una conversación que trate de temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria, como la familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales.

## CONTENIDOS GENERALES BÁSICOS

Los contenidos se presentan organizados en diferentes apartados pero, a efectos de su enseñanza, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos específicos de cada una de las destrezas, de manera que el alumno los adquiera a través de las actividades que se propongan.

En cada curso de nivel intermedio, se abordarán los contenidos como un continuo en el que las habilidades comunicativas, la reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales se irán construyendo progresivamente y en el que, por lo tanto, cualquier conocimiento tratado anteriormente volverá a aparecer en diferentes contextos, ya que la progresión en el aprendizaje no se produce de forma lineal, sino global, y el progreso consiste, precisamente en ir completando, matizando y enriqueciendo esta aprehensión global del nuevo sistema de

comunicación. La progresión será cíclica, de forma que los elementos que configuran la lengua en situaciones comunicativas tengan garantizada su reaparición en diferentes contextos.

Presentamos a continuación los contenidos del nivel intermedio comunes a los dos cursos.

Contenidos nocionales para el 1º y 2º curso de nivel intermedio:

- Entidades

Expresión de las entidades.

Referencia.

- Propiedades

Existencia: existencia/inexistencia; presencia/ausencia; disponibilidad/no disponibilidad.

Cualidad: cualidades físicas (forma, dimensión, tamaño, longitud, peso, volumen, temperatura, humedad, vista, oído, gusto, textura, color, edad, condición física, accesibilidad, limpieza, material y cualidad de lleno); valoraciones (valor, precio, cualidad, aceptabilidad, adecuación/inadecuación, corrección/incorrección, capacidad/incapacidad, importancia, normalidad y facilidad/dificultad); cantidad (número, grado, magnitud, dimensión y medidas).

- Relaciones

Espacio: ubicación absoluta en el espacio y ubicación relativa en el espacio.

Tiempo: situación absoluta en el tiempo y situación relativa en el tiempo.

Estados, actividades, procesos, realizaciones: tiempo; aspecto; modalidad; participantes y sus relaciones.

Relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades: conjunción; disyunción; oposición; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

Contenidos socioculturales para el 1º y 2º curso de nivel intermedio:

El alumnado ha de adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio. Una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación: lengua, sociedad y cultura son indisolubles, ya que la lengua, además de transmitir la cultura de los países, sirve para expresar todas sus realidades. Las situaciones, temas, tareas y ámbitos que se propongan en clase deben responder a los intereses y necesidades de los alumnos de cada grupo. Se tendrán en cuenta las siguientes áreas:

Vida cotidiana (festividades, horarios de comidas, etc.).

Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).

Relaciones personales (estructura social, relaciones entre sus miembros, tratamientos, etc.).

Valores, creencias y actitudes (instituciones, humor, arte, etc.).

Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).

Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento, etc.).

Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, puntualidad, etc.).

### Contenidos sociolingüísticos

La competencia sociolingüística se refiere a la medida en que los enunciados son apropiados a los contextos sociolingüísticos en los que estos se producen, según factores tales como el estatus de los participantes y las finalidades, las normas y las convenciones de la interacción. Los marcadores lingüísticos que corresponden al nivel intermedio son:

Vida cotidiana.

Relaciones personales.

Valores, creencias y actitudes.

Lenguaje corporal.

Convenciones sociales.

Comportamiento ritual.

Referentes sociales y geográficos.

Variedades geográficas de la lengua.

### Contenidos funcionales:

#### - Actos asertivos

Funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, confirmar la veracidad de un hecho, formular hipótesis, identificar/se, informar, predecir, recordar algo a alguien, rectificar y expresar duda.

#### - Actos compromisivos

Funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo, ofrecer ayuda, ofrecerse a hacer algo y prometer.

#### - Actos directivos

Funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, advertir, alertar, dar instrucciones, dar permiso; pedir algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; prohibir o denegar, proponer, solicitar y recordar algo a

alguien.

- Actos fáticos y solidarios

Funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: invitar, aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, expresar condolencia, felicitar, interesarse por alguien/algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar, presentarse, presentar a alguien y saludar.

- Actos expresivos

Funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar alegría/felicidad, aprecio/simpatía, decepción, interés, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción, tristeza, sorpresa y temor.

Contenidos discursivos:

La adecuación del texto al contexto comunicativo, y la organización interna del texto son esenciales en cualquiera de los niveles del aprendizaje de la lengua, por lo que se proponen los siguientes contenidos para el nivel intermedio:

Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo ( tipo y formato de texto, variedad de lengua, registro, tema, enfoque y contenido).

Cohesión textual: inicio del discurso, desarrollo del discurso, conclusión del discurso, la entonación como recurso de cohesión del texto oral, la puntuación como recurso de cohesión del texto escrito.

Inicio del discurso. Iniciaidores. Introducción del tema (tematización y focalización: orden de palabras, uso de partículas y enumeración).

Desarrollo del discurso. Desarrollo temático: mantenimiento del tema (correferencia, elipsis, repetición, reformulación y énfasis); expansión temática (ejemplificación, refuerzo, contraste e introducción de subtemas); cambio temático (digresión y recuperación de tema). Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra; apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.

Conclusión del discurso: resumen y recapitulación; indicación de cierre textual; cierre textual.

La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.

## 6.2.1. NIVEL INTERMEDIO - PRIMER CURSO

### 6.2.1.1. Objetivos específicos

Los alumnos que superen este primer curso habrán alcanzado los siguientes objetivos en cada destreza:

- Comprensión de lectura: Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en correo personal lo suficientemente bien como para cartearse con un amigo extranjero; encontrar la información deseada en un texto más o menos extenso, y saber recoger información procedente de las distintas partes de un texto o de distintos textos con el fin de realizar una tarea específica; encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano, como pueden ser cartas, catálogos y documentos oficiales breves; reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que traten de temas cotidianos; identificar las conclusiones principales en textos claramente argumentativos; comprender instrucciones sencillas escritas con claridad y relativas a aparatos.

- Comprensión oral: Seguir las ideas principales de un debate que ocurre a su alrededor, siempre que el discurso esté articulado con claridad en un nivel de lengua estándar; comprender una conferencia o una charla, de un tema familiar y de presentación sencilla y estructurada con claridad; comprender en líneas generales discursos sencillos y breves sobre temas cotidianos desarrollados con una pronunciación clara y estándar; comprender una información técnica sencilla, como instrucciones de funcionamiento de un aparato y ser capaz de seguir indicaciones detalladas; comprender las ideas principales de los informativos radiofónicos, televisivos y otro material grabado sencillo que trate temas cotidianos pronunciados con relativa lentitud y claridad.

- Expresión escrita: Hacer descripciones sencillas y detalladas sobre una serie de temas cotidianos; escribir relaciones de experiencias describiendo sentimientos y reacciones en textos sencillos y estructurados; describir un hecho determinado, un viaje reciente, real o imaginado; narrar una historia; escribir informes breves en formato convencional con información sobre hechos habituales; resumir, comunicar y ofrecer su opinión con cierta seguridad sobre hechos concretos relativos a asuntos cotidianos, habituales o no, propios de su especialidad; anotar mensajes en los que se requiere información y se explican problemas.

- Expresión oral: Intercambiar, comprobar y confirmar información, explicar el motivo de un problema; enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones; explicar y justificar brevemente opiniones en público; ser capaz de expresarse sobre temas abstractos y culturales, como pueden ser películas, libros, música, etc.; narrar una historia o relato; resumir y dar su opinión sobre relatos, artículos, charlas, discusiones, entrevistas o documentales breves y responder a preguntas complementarias que requieran detalles; describir reacciones; ofrecer y buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos;

pedir y dar indicaciones detalladas para ir a un lugar; describir la forma de realizar algo dando instrucciones detalladas; hacer una presentación breve y preparada sobre un tema de su especialidad con la suficiente claridad que pueda ser seguida sin dificultad, y responder a preguntas complementarias.

#### 6.2.1.2. Contenidos específicos

Una vez detallados los contenidos generales del nivel intermedio, pasamos a especificar aquellos que se corresponden con el primer curso de este nivel.

##### Contenidos léxico-semánticos

- Identificación personal.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes.
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Educación.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Lengua y comunicación.
- Clima y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.

##### Contenidos gramaticales

#### 1. ORACIÓN SIMPLE:

Oración declarativa: consolidación y ampliación de los contenidos del nivel básico.

Oración interrogativa: consolidación y ampliación de los contenidos del nivel básico.

Oración imperativa: afirmativa y negativa. Posición de los elementos (pronombres personales complementos).

Oración exclamativa: usos más frecuentes (Qu'elle est belle ! Comme elle est belle !).

#### 2. ORACIÓN COMPUESTA:

Coordinación: consolidación y ampliación de los contenidos del nivel básico.

Subordinación: causa, concesión, condición (ampliación de los contenidos del nivel básico), finalidad, tiempo: anterioridad, simultaneidad, posterioridad (presentación de los contenidos más simples)

El discurso indirecto en presente.

### 3. SUSTANTIVO

Género y número: algunos casos particulares.

Grado: consolidación de los contenidos del nivel básico.

Sustantivación: prefijos y sufijos.

### 4. PRONOMBRE:

Pronombres personales: complemento (OD, OI), ampliación de los contenidos del nivel básico).

Pronombres posesivos.

Pronombres demostrativos.

Pronombres indefinidos: revisión y ampliación de los contenidos del nivel básico (plusieurs / certains...).

Pronombres en / y : revisión y ampliación.

Pronombres relativos: revisión de los contenidos del nivel básico y ampliación con relativos dont.

### 5. DETERMINANTES

El artículo: revisión y ampliación.

El adjetivo demostrativo: revisión y consolidación de los contenidos de nivel básico.

El adjetivo posesivo: revisión y consolidación de los contenidos del nivel básico.

El adjetivo numeral: revisión y consolidación de los contenidos del nivel básico.

El adjetivo interrogativo y exclamativo: revisión y consolidación de los contenidos del nivel básico.

El adjetivo indefinido: uso de algunas formas (certains, plusieurs, quelques, tout...).

### 6. ADJETIVO

Género y número: algunos casos particulares.

Posición: casos más frecuentes de cambio de significado.

Grado: consolidación de los contenidos del nivel básico.

### 7. VERBO:

Presente de subjuntivo, presentación.

Tipos: regulares e irregulares. Revisión y ampliación.

Tiempos: Revisión de los contenidos del nivel básico; pluscuamperfecto.

Aspecto: ampliación de los contenidos del nivel básico.

Modalidad: ampliación de los contenidos del nivel básico.

Voz pasiva: presentación de las nociones básicas.

Concordancia: del sujeto con el verbo. Algunos casos especiales (colectivos...).

#### 8. ADVERBIO Y LOCUCIONES ADVERBIALES:

Clases. Los exponentes de las diferentes clases estarán sugeridos por las necesidades comunicativas de los contenidos temáticos: tiempo, cantidad, modo, lugar, afirmación, negación.

#### 9. PREPOSICIÓN Y LOCUCIONES PREPOSICIONALES

Las categorías y sus exponentes estarán sugeridos por las necesidades comunicativas de los contenidos léxicos.

Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos

Revisión y consolidación de los elementos del nivel básico.

6.2.1.3. Temporalización: primer trimestre, del dossier 1 al 3; segundo trimestre, del 4 al 6.

#### 6.2.1.4. Criterios de evaluación

El objetivo de la evaluación es medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por destrezas que se han establecido en las presentes enseñanzas comunes y serán homogéneos para todas las modalidades de enseñanza y tipos de alumnado.

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando sea capaz de hacer lo siguiente:

#### COMPRESION DE LECTURA:

- Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo.

- Leer textos sencillos sobre hechos concretos que traten sobre temas relacionados con su especialidad con un nivel de comprensión satisfactorio.

- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en correo personal lo suficientemente bien como para comunicarse con un amigo extranjero.

- Consultar textos extensos con el fin de encontrar la información deseada, y recoger información procedente de las distintas partes de un texto o de distintos textos con el fin de realizar una tarea específica.

- Encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano, como pueden ser cartas, catálogos y documentos oficiales breves.

- Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que traten de temas cotidianos.



- Identificar las conclusiones principales en textos claramente argumentativos.
- Comprender instrucciones sencillas escritas con claridad y relativas a un aparato.

#### COMPRESION ORAL:

- Comprender información concreta relativa a temas cotidianos o al trabajo, e identificar tanto el mensaje general como los detalles específicos, siempre que el discurso esté articulado con claridad y con un acento normal.

- Comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar cuando se traten asuntos cotidianos que tengan lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc., incluyendo breves narraciones.

- Comprender instrucciones con información técnica sencilla, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento de aparatos de uso frecuente, y seguir indicaciones detalladas.

- Comprender generalmente las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que el discurso esté articulado con claridad y en lengua estándar.

- En conversaciones formales y reuniones de trabajo, comprender gran parte de lo que se dice si está relacionado con su especialidad y siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad.

- Seguir generalmente las ideas principales de un debate largo que tenga lugar en su presencia, siempre que el discurso esté articulado con claridad y en una variedad de lengua estándar.

- Comprender, en líneas generales, conferencias y presentaciones sencillas y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación estándar y clara.

- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión que traten temas cotidianos o actuales, o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación sea relativamente lenta y clara.

- Comprender las ideas principales de los informativos radiofónicos y otro material grabado sencillo que trate temas cotidianos articulados con relativa lentitud y claridad.

- Comprender películas que se articulen con claridad y en un nivel de lengua sencillo, y donde los elementos visuales y la acción conduzcan en gran parte del argumento

#### EXPRESION ESCRITA:

- Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que resulten conocidos o de interés personal.

- Escribir correo personal que describa experiencias y emociones con cierto detalle.

- Hacer descripciones sencillas y detalladas sobre una serie de temas cotidianos.

- Escribir relaciones de experiencias describiendo sentimientos y reacciones en textos sencillos y estructurados.

- Describir un hecho determinado, un viaje reciente, real o imaginado.

- Narrar una historia.

- Escribir informes breves en formato convencional con información sobre hechos habituales.

- Resumir, comunicar y ofrecer su opinión con cierta seguridad sobre hechos concretos relativos a asuntos cotidianos, habituales o no, propios de su especialidad.

- Anotar mensajes en los que se requiera información y se expliquen problemas.

#### EXPRESION E INTERACCION ORAL:

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro de su campo, que sean claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

- Hacer una presentación breve y preparada, sobre un tema dentro de su especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias de la audiencia, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras.

- Intercambiar, comprobar y confirmar información con el debido detalle. Enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema.

- Iniciar, mantener y terminar conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos, de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).

- En conversaciones informales, ofrecer o buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; hacer comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, o a los pasos que se han de seguir (sobre adónde ir, qué hacer, cómo organizar un acontecimiento; por ejemplo, una excursión), e invitar a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones; expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos, y explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos.

- Tomar parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos y que supongan un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se den instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.

- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

## 6.2.2. NIVEL INTERMEDIO - SEGUNDO CURSO

### 6.2.2.1. Objetivos específicos

Los alumnos que superen este curso habrán alcanzado los siguientes objetivos en cada destreza:

- Comprensión de lectura: Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en correo personal lo suficientemente bien como para cartearse con un amigo extranjero; consultar textos extensos con el fin de encontrar la información deseada, y saber recoger información procedente de las distintas partes de un texto o de distintos textos con el fin de realizar una tarea específica; encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano, como pueden ser cartas, catálogos y documentos oficiales breves; reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que traten de temas cotidianos; identificar las conclusiones principales en textos claramente argumentativos; comprender instrucciones sencillas escritas con claridad y relativas a aparatos.

- Comprensión oral: Seguir las ideas principales de un debate largo que ocurre a su alrededor, siempre que el discurso esté articulado con claridad en un nivel de lengua estándar; comprender una conferencia o una charla, siempre que el tema les resulte familiar y la presentación sea sencilla y esté estructurada con claridad; comprender en líneas generales discursos sencillos y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación clara y estándar; comprender una información técnica sencilla, como instrucciones de funcionamiento de un aparato y ser capaz de seguir indicaciones detalladas; comprender el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido relativo a temas de interés personal con una pronunciación clara y estándar; comprender las ideas principales de los informativos radiofónicos, televisivos y otro material grabado sencillo que trate temas cotidianos pronunciados con relativa lentitud y claridad.

- Expresión escrita: Hacer descripciones sencillas y detalladas sobre una serie de temas cotidianos; escribir relaciones de experiencias describiendo sentimientos y reacciones en textos sencillos y estructurados; describir un hecho determinado, un viaje reciente, real o imaginado; narrar una historia; escribir informes breves en formato convencional con información sobre hechos habituales; resumir, comunicar y ofrecer su opinión con cierta seguridad sobre hechos concretos relativos a asuntos cotidianos, habituales o no, propios de su especialidad; anotar mensajes en los que se requiere información y se explican problemas.

- Expresión oral: Intercambiar, comprobar y confirmar información, enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema; enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones; explicar y justificar brevemente opiniones en público; ser capaz de expresarse sobre temas abstractos y culturales, como pueden ser películas, libros, música, etc.; narrar una historia o relato; resumir y dar su

opinión sobre relatos, artículos, charlas, discusiones, entrevistas o documentales breves y responder a preguntas complementarias que requieran detalles; describir reacciones; ofrecer y buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos; pedir y dar indicaciones detalladas para ir a un lugar; describir la forma de realizar algo dando instrucciones detalladas; hacer una presentación breve y preparada sobre un tema de su especialidad con la suficiente claridad que pueda ser seguida sin dificultad, y responder a preguntas complementarias.

#### 6.2.2.2. Contenidos específicos

Una vez detallados los contenidos generales del nivel intermedio, pasamos a especificar aquellos que se corresponden con el segundo curso de este nivel.

#### Contenidos léxico-semánticos:

- Identificación personal.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes.
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Educación.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Lengua y comunicación.
- Clima y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.

#### Contenidos gramaticales

##### 1. ORACIÓN SIMPLE:

Oración imperativa: consolidación

Oración interrogativa: con inversión de sujeto, con elementos interrogativos en posición inicial, revisión y ampliación de los contenidos asignados al primer curso.

##### 2. ORACIÓN COMPUESTA:

Coordinación: consolidación y ampliación.

Subordinación: causa, concesión, condición, consecuencia, tiempo: anterioridad,

simultaneidad, posterioridad. Uso del que para evitar la repetición de la conjunción en una misma frase (quand tu seras grand et que tu seras responsable...).

El discurso indirecto en pasado y consolidación de los contenidos del primer curso.

### 3. SUSTANTIVO:

Género y número: casos particulares; consolidación y ampliación de los contenidos del primer curso.

Sustantivación: consolidación y ampliación de los contenidos del primer curso.

### 4. PRONOMBRE:

Pronombres personales: consolidación de los contenidos del primer curso.

Pronombres demostrativos: consolidación de los contenidos del primer curso.

Pronombres indefinidos: consolidación de los contenidos del primer curso.

Pronombres relativos: formas compuestas; uso.

### 5. DETERMINANTES:

El artículo: consolidación y ampliación de los contenidos del primer curso.

El adjetivo demostrativo: consolidación de los contenidos del primer curso.

El adjetivo posesivo: consolidación de los contenidos del primer curso.

El adjetivo numeral: consolidación de los contenidos del primer curso.

El adjetivo interrogativo y exclamativo: consolidación de los contenidos del primer curso.

### 6. ADJETIVO:

Género y número: casos particulares. Consolidación y ampliación de los contenidos del primer curso.

Posición: consolidación y ampliación de los contenidos del primer curso.

### 7. VERBO:

Condicional compuesto de indicativo;

Futuro compuesto de indicativo;

Tipos: regulares e irregulares. Revisión y ampliación.

Tiempos: passé simple. Identificación.

Aspecto: consolidación.

Modalidad: consolidación.

Gerundio.

Concordancia: del verbo con el sujeto. Revisión y ampliación.

### 8. ADVERBIO Y LOCUCIONES ADVERBIALES:

Adverbios en –ment: formación y uso. Casos generales.

Consolidación de los contenidos del primer curso.

### 9. PREPOSICIÓN Y LOCUCIONES PREPOSICIONALES:

Consolidación de los contenidos del primer curso.

## Contenidos fonéticos, fonológicos y ortográficos

El segundo curso supone la consolidación y ampliación de los contenidos asignados en el primer curso.

6.2.2.3. Temporalización: primer trimestre, desde la unidad 7 a la 9; segundo trimestre, de la 10 a la 12 (del libro completo, Agenda 3 B1).

### 6.2.2.4. Criterios de evaluación

El objetivo de la evaluación para la certificación es medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por destrezas que se han establecido en las presentes enseñanzas comunes y serán homogéneos para todas las modalidades de enseñanza y tipos de alumnado.

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando sea capaz de hacer lo siguiente:

#### COMPRESION DE LECTURA:

- Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo.

- Leer textos sencillos sobre hechos concretos que traten sobre temas relacionados con su especialidad con un nivel de comprensión satisfactorio.

- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en correo personal lo suficientemente bien como para comunicarse con un amigo extranjero.

- Consultar textos extensos con el fin de encontrar la información deseada, y recoger información procedente de las distintas partes de un texto o de distintos textos con el fin de realizar una tarea específica.

- Encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano, como pueden ser cartas, catálogos y documentos oficiales breves.

- Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que traten de temas cotidianos.

- Identificar las conclusiones principales en textos claramente argumentativos.

- Comprender instrucciones sencillas escritas con claridad y relativas a un aparato.

#### COMPRESION ORAL:

- Comprender información concreta relativa a temas cotidianos o al trabajo, e identificar tanto el mensaje general como los detalles específicos, siempre que el discurso esté articulado con

claridad y con un acento normal.

- Comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar cuando se traten asuntos cotidianos que tengan lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc., incluyendo breves narraciones.

- Comprender instrucciones con información técnica sencilla, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento de aparatos de uso frecuente, y seguir indicaciones detalladas.

- Comprender generalmente las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que el discurso esté articulado con claridad y en lengua estándar.

- En conversaciones formales y reuniones de trabajo, comprender gran parte de lo que se dice si está relacionado con su especialidad y siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad.

- Seguir generalmente las ideas principales de un debate largo que tenga lugar en su presencia, siempre que el discurso esté articulado con claridad y en una variedad de lengua estándar.

- Comprender, en líneas generales, conferencias y presentaciones sencillas y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación estándar y clara.

- Comprender las ideas principales de los informativos radiofónicos y otro material grabado sencillo que trate temas cotidianos articulados con relativa lentitud y claridad.

- Comprender películas que se articulen con claridad y en un nivel de lengua sencillo, y donde los elementos visuales y la acción conduzcan en gran parte del argumento.

#### EXPRESION ESCRITA:

- Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que resulten conocidos o de interés personal.

- Escribir correo personal que describa experiencias y emociones con cierto detalle.

- Hacer descripciones sencillas y detalladas sobre una serie de temas cotidianos.

- Escribir relaciones de experiencias describiendo sentimientos y reacciones en textos sencillos y estructurados.

- Describir un hecho determinado, un viaje reciente, real o imaginado.

- Narrar una historia.

- Escribir informes breves en formato convencional con información sobre hechos habituales.

- Resumir, comunicar y ofrecer su opinión con cierta seguridad sobre hechos concretos relativos a asuntos cotidianos, habituales o no, propios de su especialidad.

- Anotar mensajes en los que se requiera información y se expliquen problemas.

#### EXPRESION E INTERACCION ORAL:

- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro de su

campo, que sean claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.

- Hacer una presentación breve y preparada, sobre un tema dentro de su especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias de la audiencia, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.

- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras.

- Intercambiar, comprobar y confirmar información con el debido detalle. Enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema.

- Iniciar, mantener y terminar conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos, de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).

- En conversaciones informales, ofrecer o buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; hacer comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, o a los pasos que se han de seguir (sobre adónde ir, qué hacer, cómo organizar un acontecimiento; por ejemplo, una excursión), e invitar a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones; expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos, y explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos.

- Tomar parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos y que supongan un intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se den instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.

- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

### **6.3. NIVEL AVANZADO**

Los dos cursos de nivel avanzado corresponden al nivel B2 descrito por el MCRE. Esto significa que los usuarios de este nivel, son capaces de utilizar el francés con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos, conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales o relativos a los intereses del hablante.



## OBJETIVOS GENERALES DEL NIVEL AVANZADO

Los alumnos que superen este nivel habrán alcanzado los siguientes objetivos en cada destreza:

- Comprensión de lectura: Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes. Entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización.

- Comprensión oral: Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.

- Expresión escrita : Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

- Expresión oral : Producir descripciones claras y detalladas, bien organizadas y adecuadas al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o específicos, indicando los pros y los contras de las distintas opciones y siendo capaz de explicar sus ideas. Tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y de sus interlocutores.

## CONTENIDOS GENERALES BÁSICOS

A pesar de que los contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, serán integrados en un todo significativo a partir de los objetivos específicos de cada una de las destrezas, para que el alumno los adquiriera a través de las actividades realizadas.

Si en todos los niveles los contenidos se presentan de manera cíclica, ampliándose y consolidándose cada vez que aparecen en contextos diferentes, en el caso del nivel avanzado, esto es aún más patente ; los contenidos suponen un continuo en el que las habilidades comunicativas, la reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales se irán construyendo progresivamente, y no de forma lineal, sino global ; para los alumnos de este nivel, el progreso consistirá en completar, matizar y enriquecer el nuevo sistema de comunicación. La progresión

será cíclica, de forma que los elementos que configuran la lengua en situaciones comunicativas tengan garantizada su reaparición en diferentes contextos.

Presentamos a continuación los contenidos del nivel avanzado comunes a los dos cursos.

Contenidos nocionales para el 1º y 2º curso de nivel Avanzado

- Entidades

Expresión de las entidades.

Referencia.

- Propiedades

Existencia, cualidad, cantidad y valoración.

- Relaciones

Espacio: ubicación absoluta en el espacio y ubicación relativa en el espacio.

Tiempo: situación absoluta en el tiempo y situación relativa en el tiempo.

Estados, actividades, procesos, realizaciones: tiempo; aspecto; modalidad; participantes y sus relaciones.

Relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades: conjunción; disyunción; oposición; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

Contenidos socioculturales para el 1º y 2º curso de nivel Avanzado

El aprendizaje de una lengua debe integrarse en el contexto de uso de cada una de las actividades comunicativas, para que se desarrollen adecuadamente y adquieran pleno sentido. Lengua, sociedad y cultura son indisolubles, ya que la lengua, además de transmitir la cultura de los países, sirve para expresar todas sus realidades.

Las situaciones, los temas, las tareas y los ámbitos deben responder a los intereses y necesidades que se planteen cada aprendizaje, ya que la motivación que genera una tarea de interés es uno de los mejores incentivos en el aprendizaje. Por tanto, el aprendiz habrá de adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación.

El léxico y las estructuras utilizados para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos especificados para este nivel. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

Vida cotidiana: festividades, horarios de comidas, etc.

Condiciones de vida: condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.

Relaciones personales: estructura social, relaciones entre sus miembros, tratamientos, etc.

Valores, creencias y actitudes: instituciones, humor, arte, etc.

Lenguaje corporal: gestos, contacto visual, etc.

Convenciones sociales: convenciones y tabúes relativos al comportamiento, etc.

Comportamiento ritual: celebraciones, ceremonias, puntualidad, etc.

Contenidos sociolingüísticos:

Se refiere a la medida en que los enunciados son apropiados a los contextos sociolingüísticos en los que éstos se producen, según factores tales como el estatus de los participantes y las finalidades, las normas o convenciones de la interacción. Comprende la adecuación de los significados expresados y la adecuación de las formas empleadas.

Estos contenidos comprenden los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos que permitan al alumno comunicarse eficazmente en un nivel avanzado. Estarán referidos a los siguientes temas:

Vida cotidiana.

Relaciones personales.

Valores, creencias y actitudes.

Lenguaje corporal.

Convenciones sociales.

Comportamiento ritual.

Referentes sociales y geográficos.

Variedades geográficas de la lengua.

Contenidos funcionales:

- Actos asertivos.

Funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia o la conjetura: afirmar, anunciar, apostillar, asentir, atribuir, clasificar, confirmar la veracidad de un hecho, conjeturar, corroborar, describir, desmentir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar duda, expresar escepticismo, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, objetar, predecir, rebatir, recordar algo a alguien, rectificar, replicar, suponer.

- Actos compromisivos.

Funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder, admitir, consentir, expresar la intención o voluntad de hacer algo, invitar, jurar, negarse a hacer algo, ofrecer algo, ofrecer ayuda, ofrecerse a hacer algo, prometer,

retractarse.

- Actos directivos.

Funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, advertir, alertar, amenazar, animar, autorizar, dar instrucciones, dar permiso, demandar, denegar, desanimar, desestimar, dispensar o eximir a alguien de hacer algo, disuadir, exigir, intimidar, ordenar; pedir algo: ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien, persuadir, prevenir a alguien en contra de algo o de alguien prohibir, proponer, reclamar, recomendar, recordar algo a alguien, restringir, solicitar, sugerir, suplicar.

- Actos fáticos y solidarios.

Funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, compadecerse, dar la bienvenida, despedirse, expresar condolencia, felicitar, hacer cumplidos, insultar, interesarse por alguien o algo, invitar, pedir disculpas, presentarse y presentar a alguien, rehusar, saludar.

- Actos expresivos.

Funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar, expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza, defender, excusar, lamentar, reprochar.

### Contenidos discursivos

La adecuación del texto al contexto comunicativo y la organización interna del texto son esenciales en cualquiera de los niveles del aprendizaje de la lengua. Por tanto, los alumnos deberán adquirirlas competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión, por lo que se proponen los siguientes contenidos para el nivel intermedio.

- Coherencia textual: tipo y formato de texto, variedad de lengua, registro, tema, enfoque y contenido (selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante), contexto espacio-temporal (referencia espacial: uso de los adverbios y expresiones espaciales; referencia temporal: uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales).

- Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual

- Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema;

tematización.

- Desarrollo del discurso.

- Desarrollo temático: Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis. Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas.

- Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.

- Conclusión del discurso: Resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.

- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.

- La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.

- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

### **6.3.1. NIVEL AVANZADO - PRIMER CURSO**

#### 6.3.1.1. Objetivos específicos

Los alumnos que superen este primer curso habrán alcanzado los siguientes objetivos dentro de cada destreza:

Comprensión de lectura : Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles; identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales; buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes; leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial; comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos; comprender prosa literaria actual.

Comprensión oral: Comprender con algún esfuerzo gran parte de lo que se dice a su alrededor, como conversaciones animadas entre hablantes nativos; comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes lingüísticamente complejos; comprender declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal; comprender grabaciones en lengua estándar relacionadas con la vida social, profesional o académica, e identificar los puntos de vista y las actitudes del hablante, así como el contenido de la información; comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar, y ser capaz de identificar el estado de ánimo y el tono del hablante; comprender información concreta relativa a temas cotidianos o al trabajo, e identificar tanto el mensaje general como los detalles específicos siempre que el discurso está

articulado con claridad y con un acento normal; comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar cuando se traten asuntos cotidianos que tengan lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc., incluyendo breves narraciones.

Expresión escrita: Describir clara y detalladamente hechos y experiencias reales o imaginarias, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género literario elegido; escribir una reseña de una película, de un libro o de una obra de teatro; escribir redacciones e informes que desarrollan sistemáticamente un argumento, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes; escribir redacciones o informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y desventajas de varias opciones; escribir correo personal que transmita ciertas emociones, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, comentando las noticias y los puntos de vista de la persona que escribe.

Expresión oral: Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas sobre temas complejos, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y los detalles relevantes que sirvan de apoyo; realizar descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre una amplia serie de asuntos, desarrollando y defendiendo sus ideas y puntos de vista con aspectos complementarios y ejemplos significativos; desarrollar argumentos claros y sistemáticos, ampliando con cierta extensión sus puntos de vista y siendo capaz de dar un énfasis apropiado a los aspectos más significativos, ofreciendo ejemplos adecuados y proponiendo las ventajas y desventajas entre varias opciones; hacer declaraciones sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que haga que el interlocutor se sienta cómodo, construyendo cadenas argumentales adecuadas; ser capaz de alejarse espontáneamente de un texto preparado y de seguir las ideas interesantes, mostrando fluidez y cierta facilidad de expresión.

#### 6.3.1.2. Contenidos específicos

Una vez detallados los contenidos generales del nivel avanzado, pasamos a especificar aquellos que se corresponden con el primer curso de este nivel.

##### Contenidos léxico-semánticos

- Identificación personal.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes.
- Relaciones humanas y sociales.

- Salud y cuidados físicos.
- Educación.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Lengua y comunicación.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.

Contenidos gramaticales:

#### 1. LA ORACIÓN COMPUESTA:

La expresión de tiempo: anterioridad, posterioridad y simultaneidad; estudio exhaustivo de las subordinadas y otros medios de expresar el tiempo.

La expresión de la comparación: consolidación de los contenidos de niveles anteriores y estudio de otros medios de expresar la comparación.

La expresión de la condición y la hipótesis: consolidación de los contenidos de niveles anteriores y estudio de otros medios de expresar la condición y la hipótesis.

El estilo indirecto: estudio exhaustivo.

#### 2. EL SUSTANTIVO:

La concordancia de las palabras compuestas.

#### 3. EL PRONOMBRE:

Los pronombres demostrativos: usos especiales, usos expresivos, uso del pronombre neutro le, valor impreciso de en y y, formas de cortesía.

Los pronombres indefinidos: casos particulares, tel, autrui, nul, tout, etc.

Los pronombres relativos compuestos.

#### 4. LOS DETERMINANTES:

El artículo: repetición y omisión.

El adjetivo indefinido: ampliación.

#### 5. EL ADJETIVO:

Sustantivación y adverbialización de algunos adjetivos.

#### 6. EL VERBO:

Identificación del imperfecto de subjuntivo y el pluscuamperfecto de subjuntivo.

Condicional pasado, revisión.

Passé simple, identificación y consolidación

Del participio de los verbos pronominales: casos generales.

#### 7. EL ADVERBIO Y LAS LOCUCIONES ADVERBIALES:

Ampliación y consolidación según las necesidades comunicativas de los contenidos léxico-semánticos.

#### 8. LA PREPOSICIÓN Y LAS LOCUCIONES PREPOSICIONALES:

Ampliación y consolidación según las necesidades comunicativas de los contenidos léxico-semánticos.

Contenidos ortográficos:

Consolidación de los contenidos del curso anterior.

Contenidos fonéticos y fonológicos:

Consolidación de los contenidos del curso anterior.

6.3.1.3. Temporalización. Primer cuatrimestre: del dossier 1 al 3; segundo cuatrimestre, del dossier 4 al 6.

#### 6.3.1.4. Criterios de evaluación

El objetivo de la evaluación es medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por destrezas que se han establecido en las presentes enseñanzas comunes y serán homogéneos para todas las modalidades de enseñanza y tipos de alumnado.

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando sea capaz de hacer lo siguiente:

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de lo siguiente:

#### COMPRENSIÓN DE LECTURA:

Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.

Buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.

Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.

Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.



Comprender prosa literaria actual.

#### COMPRENSIÓN ORAL:

Comprender conversaciones cara a cara sobre temas, habituales o no, de la vida personal, académica o profesional pudiendo incidir en la capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.

Comprender las ideas principales en discursos complejos lingüísticamente que traten tanto temas concretos como abstractos en un nivel de lengua estándar.

Comprender discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido.

Comprender con algún esfuerzo gran parte de lo que se dice a su alrededor.

Seguir una discusión con varios hablantes nativos siempre que modifiquen su discurso de algún modo.

Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes lingüísticamente complejas.

Comprender declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.

Identificar los puntos de vista, las actitudes del hablante y el contenido de la información en grabaciones en lengua estándar con las que puede encontrarse en la vida social, profesional, o académica.

Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar.

#### EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA:

Describir clara y detalladamente hechos y experiencias reales o imaginarias, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género literario elegido.

Escribir una reseña de una película, de un libro o de una obra de teatro.

Escribir redacciones e informes que desarrollan sistemáticamente un argumento, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes.

Escribir redacciones o informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y desventajas de varias opciones.

Escribir correo personal que transmita ciertas emociones, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, comentando las noticias y los puntos de vista de la persona que escribe.

#### EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL:

Producir descripciones claras y detalladas, bien organizadas y adecuadas al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas

generales o específicos, indicando los pros y los contras de las distintas opciones y siendo capaz de explicar sus ideas.

Tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y de sus interlocutores.

Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas sobre temas complejos, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y los detalles relevantes que sirvan de apoyo.

Realizar descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre una amplia serie de asuntos, desarrollando y defendiendo sus ideas y puntos de vista con aspectos complementarios y ejemplos significativos.

Desarrollar argumentos claros y sistemáticos, ampliando con cierta extensión sus puntos de vista y siendo capaz de dar un énfasis apropiado a los aspectos más significativos, ofreciendo ejemplos adecuados y proponiendo las ventajas y desventajas entre varias opciones.

Hacer declaraciones sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que haga que el interlocutor se sienta cómodo, construyendo cadenas argumentales adecuadas.

Ser capaz de alejarse espontáneamente de un texto preparado y de seguir las ideas interesantes, mostrando fluidez y cierta facilidad de expresión.

## **6.3.2. NIVEL AVANZADO - SEGUNDO CURSO**

### 6.3.2.1. Objetivos específicos.

Los alumnos que superen este segundo curso habrán alcanzado los siguientes objetivos dentro de cada destreza:

Comprensión de lectura : Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles; identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales; buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes; leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial; comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos; comprender prosa literaria actual.

Comprensión oral: Comprender con algún esfuerzo gran parte de lo que se dice a su alrededor, como conversaciones animadas entre hablantes nativos; comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes lingüísticamente complejos; comprender declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal; comprender grabaciones en lengua estándar relacionadas con la vida social, profesional o

académica, e identificar los puntos de vista y las actitudes del hablante, así como el contenido de la información; comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar, y ser capaz de identificar el estado de ánimo y el tono del hablante; comprender información concreta relativa a temas cotidianos o al trabajo, e identificar tanto el mensaje general como los detalles específicos siempre que el discurso está articulado con claridad y con un acento normal; comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar cuando se traten asuntos cotidianos que tengan lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc., incluyendo breves narraciones.

Expresión escrita: Describir clara y detalladamente hechos y experiencias reales o imaginarias, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género literario elegido; escribir una reseña de una película, de un libro o de una obra de teatro; escribir redacciones e informes que desarrollan sistemáticamente un argumento, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes; escribir redacciones o informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y desventajas de varias opciones; escribir correo personal que transmita ciertas emociones, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, comentando las noticias y los puntos de vista de la persona que escribe.

Expresión oral: Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas sobre temas complejos, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y los detalles relevantes que sirvan de apoyo; realizar descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre una amplia serie de asuntos, desarrollando y defendiendo sus ideas y puntos de vista con aspectos complementarios y ejemplos significativos; desarrollar argumentos claros y sistemáticos, ampliando con cierta extensión sus puntos de vista y siendo capaz de dar un énfasis apropiado a los aspectos más significativos, ofreciendo ejemplos adecuados y proponiendo las ventajas y desventajas entre varias opciones; hacer declaraciones sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que haga que el interlocutor se sienta cómodo, construyendo cadenas argumentales adecuadas; ser capaz de alejarse espontáneamente de un texto preparado y de seguir las ideas interesantes, mostrando fluidez y cierta facilidad de expresión.

#### 6.3.2.2. Contenidos específicos

Una vez detallados los contenidos generales del nivel avanzado, pasamos a especificar aquellos que se corresponden con el segundo curso de este nivel.

##### Contenidos léxico-semánticos

- Identificación personal.

- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes.
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Educación.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Lengua y comunicación.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.

Contenidos gramaticales:

#### 1. LA ORACIÓN COMPUESTA:

La expresión de tiempo: anterioridad, posterioridad y simultaneidad; estudio exhaustivo de las subordinadas y otros medios de expresar el tiempo.

La expresión de la comparación: consolidación de los contenidos de niveles anteriores y estudio de otros medios de expresar la comparación.

La expresión de la condición y la hipótesis: consolidación de los contenidos de niveles anteriores y estudio de otros medios de expresar la condición y la hipótesis.

El estilo indirecto: estudio exhaustivo.

#### 2. EL SUSTANTIVO:

La concordancia de las palabras compuestas.

#### 3. EL PRONOMBRE:

Los pronombres demostrativos: usos especiales, usos expresivos, uso del pronombre neutro *le*, valor impreciso de *en* y *y*, formas de cortesía.

Los pronombres indefinidos: casos particulares, *tel*, *autrui*, *nul*, *tout*, etc.

Los pronombres relativos compuestos.

#### 4. LOS DETERMINANTES:

El artículo: repetición y omisión.

El adjetivo indefinido: ampliación.

#### 5. EL ADJETIVO:

Sustantivación y adverbialización de algunos adjetivos.

#### 6. EL VERBO:

Identificación del imperfecto de subjuntivo y el pluscuamperfecto de subjuntivo.

Revisión del condicional pasado.

Passé simple, identificación.

#### 7. EL ADVERBIO Y LAS LOCUCIONES ADVERBIALES:

Ampliación y consolidación según las necesidades comunicativas de los contenidos léxico-semánticos.

#### 8. LA PREPOSICIÓN Y LAS LOCUCIONES PREPOSICIONALES:

Ampliación y consolidación según las necesidades comunicativas de los contenidos léxico-semánticos.

Contenidos ortográficos:

Consolidación de los contenidos del curso anterior.

Contenidos fonéticos y fonológicos:

Consolidación de los contenidos del curso anterior.

6.3.2.3 Temporalización. Primer cuatrimestre: del dossier 7 al 9; segundo cuatrimestre, del dossier 10 al 12.

#### 6.3.2.4. Criterios de evaluación

El objetivo de la evaluación para la certificación es medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por destrezas que se han establecido en las presentes enseñanzas comunes y serán homogéneos para todas las modalidades de enseñanza y tipos de alumnado.

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando sea capaz de hacer lo siguiente:

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de lo siguiente:

#### COMPRENSIÓN DE LECTURA:

Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.

Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.

Buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.

Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.

Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.

Comprender prosa literaria actual.

#### COMPRENSIÓN ORAL:

Comprender conversaciones cara a cara sobre temas, habituales o no, de la vida personal, académica o profesional pudiendo incidir en la capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.

Comprender las ideas principales en discursos complejos lingüísticamente que traten tanto temas concretos como abstractos en un nivel de lengua estándar.

Comprender discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido.

Comprender con algún esfuerzo gran parte de lo que se dice a su alrededor.

Seguir una discusión con varios hablantes nativos siempre que modifiquen su discurso de algún modo.

Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes lingüísticamente complejas.

Comprender declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.

Identificar los puntos de vista, las actitudes del hablante y el contenido de la información en grabaciones en lengua estándar con las que puede encontrarse en la vida social, profesional, o académica.

Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar.

#### EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA:

Describir clara y detalladamente hechos y experiencias reales o imaginarias, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género literario elegido.

Escribir una reseña de una película, de un libro o de una obra de teatro.

Escribir redacciones e informes que desarrollan sistemáticamente un argumento, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes.

Escribir redacciones o informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y desventajas de varias opciones.

Escribir correo personal que transmita ciertas emociones, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, comentando las noticias y los puntos de vista de la persona que escribe.

## EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL:

Producir descripciones claras y detalladas, bien organizadas y adecuadas al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o específicos, indicando los pros y los contras de las distintas opciones y siendo capaz de explicar sus ideas.

Tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y de sus interlocutores.

Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas sobre temas complejos, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y los detalles relevantes que sirvan de apoyo.

Realizar descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre una amplia serie de asuntos, desarrollando y defendiendo sus ideas y puntos de vista con aspectos complementarios y ejemplos significativos.

Desarrollar argumentos claros y sistemáticos, ampliando con cierta extensión sus puntos de vista y siendo capaz de dar un énfasis apropiado a los aspectos más significativos, ofreciendo ejemplos adecuados y proponiendo las ventajas y desventajas entre varias opciones.

Hacer declaraciones sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que haga que el interlocutor se sienta cómodo, construyendo cadenas argumentales adecuadas.

Ser capaz de alejarse espontáneamente de un texto preparado y de seguir las ideas interesantes, mostrando fluidez y cierta facilidad de expresión.

## **7. METODOLOGÍA Y VALORACIÓN DEL APRENDIZAJE**

La metodología adoptada por este Departamento parte del enfoque comunicativo y de las recomendaciones del MCRE. Partiendo del estudio de la lengua como herramienta de comunicación, potenciaremos la combinación entre los campos de comprensión y expresión y el aspecto oral y escrito, conocidos como las cuatro competencias básicas y fundamentales que entran a formar parte de una lengua. El conocimiento de la cultura y la civilización se abordarán afín de desarrollar la competencia cultural, que entra en juego en el conocimiento y práctica de un idioma.

Esta metodología exige del alumno una participación activa en el aula así como la realización de tareas fuera de ésta. Requiere del alumno la adquisición de herramientas gramaticales, léxicas y fonéticas que le permitan alcanzar a medio y largo término el objetivo que es la comunicación. Los aspectos culturales se abordan de manera que exigen a los alumnos ejercitar su capacidad de reflexión sobre la incidencia de la cultura en la lengua.

Se plantea una progresión a lo largo de los tres niveles teniendo en cuenta los siguientes

elementos:

- la organización de los contenidos en torno a objetivos de comunicación para los niveles básico e intermedio. En el nivel avanzado, los temas de actualidad y los temas de interés de los alumnos incidirán también en dichos contenidos.

- la progresión del alumno que, para adquirir una verdadera competencia lingüística, necesita memorizar, comprender un funcionamiento distinto al de su lengua, intentar producir y usar la lengua en interacciones.

- una autonomía mayor en el aprendizaje por parte del alumno y una progresión que debe encaminarse hacia la mayor corrección posible en el uso del idioma en el nivel avanzado.

- el uso del francés en el aula tanto por parte del profesor como del alumno.

- el análisis de las producciones de los alumnos tanto escritas como orales, incidiendo en la corrección y la estructuración de las mismas.

Para llevar a cabo el aprendizaje se seleccionan unos libros de texto que se adecuan a estos objetivos y que proponen ya una variedad de actividades que atienden al desarrollo de las cuatro destrezas. Se introducen además materiales auténticos complementarios que actualicen los libros de textos y acerquen al alumno a la realidad de los países francófonos (canciones, publicidad, artículos de prensa, películas, reportajes, etc.)

En cualquier caso, independientemente del nivel, el libro de texto será una guía y no un marcador de pautas. Los contenidos de dichos métodos se seleccionarán y ampliarán según las necesidades de cada nivel y alumnado. El alejamiento o seguimiento del libro vendrán marcados por los objetivos que se pretenden cubrir en cada momento, y además, en el nivel avanzado, por los temas más vigentes de la actualidad así como por los propios intereses de los alumnos.

Por otro lado, el desarrollo de las nuevas tecnologías ofrece un gran potencial como soporte didáctico en el tratamiento de la diversidad, la formación continua y el autoaprendizaje. En este sentido, se considerará Internet como vehículo de participación en actividades diversas, y como fuente de información y de obtención e intercambio que el profesor intentará acercar al alumno.

La valoración del aprendizaje se realizará: mediante los trabajos y actividades realizados dentro del aula así como el trabajo libre, individual y creativo que los alumnos irán entregando al profesor a lo largo del curso. Esta valoración, pretendemos que se realice bajo la óptica de la co-responsabilidad profesor-alumno, de manera que éste último vaya realizando y dándose cuenta de su progreso y sea capaz de actuar sobre su propio proceso de aprendizaje.

## **8. ASISTENCIA A CLASE DEL ALUMNADO**

Según el artículo 9 de la orden del 12 de abril de 2012 por la que se regula el proceso de evaluación de las EEOOII, la asistencia a clase es un derecho y un deber de los alumnos en régimen presencial, por lo que se les exigirá al menos un 60% de asistencia sobre la totalidad del horario del calendario lectivo aprobado por la Consejería de Educación y Cultura. En caso de que



no se cumpla este mínimo, habiéndose considerado las oportunas justificaciones de ausencias, el alumnado perderá su plaza y deberá someterse al proceso de admisión para continuar sus estudios. No obstante, el alumno tendrá derecho a ser evaluado en el curso correspondiente y a presentarse a la prueba de certificación, si procede, en el año académico en el que esté matriculado como alumno oficial.

## 9. EVALUACIÓN Y MÍNIMOS EXIGIDOS

La evaluación del aprendizaje del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas se realizará de acuerdo con los objetivos, contenidos, competencias y criterios de evaluación establecidos en los correspondientes currículos para los distintos idiomas, cursos y niveles, según la orden de 12 de abril de 2012 por la que se regula el proceso de evaluación en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Extremadura.

Según esta orden, las Escuelas Oficiales de Idiomas podrán evaluar los conocimientos de los alumnos mediante cuatro tipos de pruebas: específicas de clasificación, de progreso, final de promoción y de certificación. Así pues, el departamento de francés realizará pruebas de final de promoción para evaluar el aprendizaje de aquellos alumnos que estén en los primeros cursos de cada nivel, con el fin de promocionar de 1er curso a 2º curso y se realizarán pruebas de certificación para evaluar el aprendizaje de los alumnos de segundo curso de cada nivel, llevando la superación de estas pruebas de certificación a la obtención de un certificado de nivel (Básico, Intermedio o Avanzado en cada caso). La evaluación se realizará en las dos convocatorias oficiales ofrecidas al alumno, la convocatoria ordinaria de junio y la extraordinaria de septiembre para todos los cursos y niveles. El departamento podría igualmente realizar hacia la mitad del curso (exámenes de febrero) pruebas de carácter orientativo para el alumno, para todos los cursos y niveles. Los resultados de dichas pruebas de febrero se reflejarán en la nota final de los alumnos que promocionan de 1er curso a 2º curso en un 20 % de la nota final siempre que el alumno haya realizado y superado todas las partes del examen (de febrero y de junio), contándose este 20% por separado en cada parte. Además, para que se le cuente este 20% de la nota final, el alumno tiene que haber obtenido un mejor resultado en el examen de febrero que en el de junio y tiene que haber cumplido un mínimo del 60% de asistencia real a clase. En los segundos cursos, al realizarse pruebas de certificación que vienen dadas por las Comisiones elaboradoras de exámenes para las EEOOII de la Comunidad de Extremadura, los resultados de estos posibles exámenes orientativos de mitad de curso no se reflejarán en la nota final del curso, aunque le servirán al alumno para que se familiarice con el tipo de pruebas a las que se enfrentará posteriormente.

Con el mismo objetivo, podrán realizarse pruebas de progreso en clase del mismo carácter orientativo a final de cada 2 o 3 unidades, según el criterio del profesor, de todas las destrezas,

que se corregirán en clase y que darán una información directa al alumno de su propia evolución en el aprendizaje, con el fin de hacerlo autónomo y responsable. Asimismo, este tipo de pruebas le dará al profesor la posibilidad de observarlo y en definitiva orientarlo en la evolución de su aprendizaje.

En cuanto a la revisión de la corrección de exámenes, todo alumno tendrá derecho a esta revisión a la hora y lugar anunciados previamente por el departamento. Queda terminantemente prohibido sacar el examen corregido del aula de revisión, hacer fotocopias o incluso fotografías del mismo.

## 9.1. PROMOCIÓN Y CERTIFICACIÓN DEL ALUMNADO

<b>Destreza</b>	<b>Valor proporcional</b>	<b>Mínimo exigido</b>
Comprensión Lectora	25,00%	50,00%
Expresión Escrita	25,00%	50,00%
Comprensión Auditiva	25,00%	50,00%
Expresión Oral	25,00%	50,00%
<b>NOTAL TOTAL / GLOBAL</b>	100 %	50,00%

Las cuatro destrezas serán evaluadas de forma independiente, es decir que cada una de ellas supone un 25% de la nota global o total (100 %). Cada una de las destrezas ha de superarse con un 50%, habiendo de obtener igualmente 50% en la nota global al sumar las cuatro destrezas. Cada destreza podrá constar de dos o más tareas (véase *Apartado 9.2. Formato de las pruebas*) y el alumno deberá obtener un mínimo del 30% en cada una de esas tareas para poder hacer la media y obtener el mínimo de 50 % en la destreza.

En el caso de que el alumno no supere la totalidad de la prueba en la convocatoria ordinaria, se mantendrá la puntuación de cada una de las destrezas superadas en la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria de ese mismo curso, debiéndose presentar el candidato sola y exclusivamente a las destrezas no superadas en aquella.

Al realizarse las pruebas unificadas entre distintas escuelas de la Comunidad para cualquiera de los tres niveles (pruebas unificadas en cuya preparación participan los profesores de este Departamento), prevalecerá el criterio de evaluación elegido por los redactores de dichas pruebas y no el mencionado anteriormente para cada curso escolar.

En las actas de calificación constará, para cada candidato, la calificación de APTO o NO APTO para cada una de las destrezas.

En todo caso, la calificación final única del examen será global y se traducirá en APTO o NO APTO según corresponda. La calificación de APTO será matizada con la valoración numérica alcanzada de 5 a 10 con sin precisar decimales.

Los criterios de evaluación para las destrezas de comprensión vendrán especificados en cada prueba o ejercicio. Para las destrezas de expresión serán los siguientes:

Para la expresión escrita:

- Adecuación, impresión global:

Se refiere al cumplimiento de la tarea, al ajuste del formato requerido, a la adecuación del registro (en función del destinatario, propósito o situación), así como a la relevancia del contenido.

- Organización del texto, cohesión:

Se refiere a la organización de la información y las ideas. La cohesión se refleja, entre otros aspectos, en el uso de conectores, el uso de mecanismos referenciales (como los pronombres) y el uso de los signos de puntuación.

- Corrección:

Se refiere al correcto uso gramatical, sintáctico y léxico.

- Riqueza lingüística:

Se refiere a la variedad del vocabulario y de las estructuras.

Para la expresión oral:

- Fluidez, habilidad comunicativa:

Se refiere al ritmo del discurso y a la eficacia de la comunicación. Se valorará la capacidad del alumno para desenvolverse con naturalidad y con un ritmo bastante regular para no interrumpir la comunicación con vacilaciones y/o pausas extensas, así como su habilidad para transmitir la información.

- Corrección, precisión gramatical:

Se refiere al correcto uso gramatical y sintáctico.

- Pronunciación, entonación:

Se refiere a la correcta pronunciación y entonación.

- Riqueza, capacidad léxica:

Se refiere a la variedad del vocabulario, de las estructuras y su correcto uso.

Véanse los anexos 1 y 2 en los que se presentan las tablas de corrección para estas dos destrezas.

## **9.2. FORMATO DE LAS PRUEBAS DE CADA DESTREZA**

COMPRENSIÓN ESCRITA:

Esta destreza podrá constar de dos o más pruebas o ejercicios, cada uno de los cuales evalúa distintos aspectos de esta destreza: comprensión global, procesamiento del texto, comprensión detallada. Cada parte de la prueba está constituida por uno o varios textos y una tarea que debe ser desarrollada a partir de dicho(s) texto(s). La gama de formato de texto y

procesamientos de las tareas podrá ser alguna(s) de las siguientes:

- Formato: Una serie de textos breves y una lista de títulos o epígrafes.

Procesamiento: Emparejar cada texto con su título o epígrafe correspondiente.

- Formato: Uno o varios textos extensos.

Procesamiento: Preguntas sobre el/los texto(s) con respuestas de opción múltiple, respuesta breve o elegir entre verdadero y falso.

- Formato: Uno o varios textos con huecos del que se han extraído una serie de elementos discursivos.

Procesamiento: Completar el texto con los elementos que se ofrecen en una lista donde aparecen también elementos distractores.

### COMPRESIÓN ORAL:

Esta destreza podrá constar de dos o más pruebas o ejercicios, cada uno de los cuales evalúa distintos aspectos de esta destreza. Cada parte de la prueba está constituida por una o varias grabaciones en audio o vídeo y una tarea que debe ser desarrollada a partir de la audición de dichas grabaciones. La gama de formatos de texto y procedimientos de las tareas podrá ser alguna(s) de las siguientes:

- Formato: Una serie de textos breves en soporte audio o vídeo.

Procedimiento: Relacionar cada uno de los textos con los títulos o epígrafes de la hoja de respuestas.

- Formato: Texto oral (entrevista, reportaje, etc.) en soporte audio o vídeo.

Procedimiento: Rellenar un esquema de notas, diagrama o tabla con información.

- Formato: Texto oral (noticias, anuncios, etc.) en soporte audio o vídeo.

Procedimiento: Preguntas con respuesta de opción múltiple, o verdadero y falso o respuesta breve.

Las condiciones de la audición serán las mismas con las que están dotadas las aulas oficiales donde se imparten las clases durante el curso escolar, esto es, con la pantalla de la pizarra digital y con el sonido emitido por el amplificador y los altavoces. Cada documento será escuchado un máximo de 3 veces.

### EXPRESIÓN ESCRITA:

La prueba podrá tener más de una parte, según el nivel, cada una de las cuales evalúa distintos aspectos de esta destreza. La gama de formatos de texto y procedimientos de las tareas dependerá también del nivel, y puede ser alguna(s) de las siguientes:

Niveles básico e intermedio:

- Formato: Redacción guiada de un texto o carta de carácter narrativo / descriptivo.

Procedimiento: Escribir un texto sobre un motivo a elegir entre dos propuestos siguiendo las pautas dadas.

- Formato: Transformación del texto.

Procedimiento: Rescribir un texto a partir de los indicios propuestos o las pautas dadas.

- Formato: Correspondencia formal e informal.

Procedimiento: Escribir una carta o mensaje a partir de un tema propuesto.

Nivel avanzado:

Además de los tipos de ejercicios propuestos para los otros niveles, pueden incluirse:

- Formato: Informe.

Procedimiento: Escribir un texto de extensión media sobre un motivo a elegir entre dos propuesto siguiendo las pautas dadas.

- Formato: Correspondencia formal e institucional.

Procedimiento: Escribir una carta o mensaje sobre el tema propuesto.

### EXPRESIÓN ORAL:

Esta destreza se desarrollará tanto de forma individual como entre dos o más alumnos (monólogo e interacción). Puede tener más de una parte, cada una de las cuales evalúa distintos aspectos de esta destreza. En esta prueba se grabará la intervención de los alumnos (siempre que los medios técnicos lo permitan), para garantizar la fiabilidad de la evaluación.

- Formato: Discurso monológico e interactivo.

Procedimiento: Exposición individual a partir de una imagen, texto breve o tema próximo a su experiencia personal o ámbito de intereses.

- Formato: Discurso interactivo.

Procedimiento: Diálogo entre dos o tres alumnos a partir de una situación relacionada con la vida real. Las parejas o tríos se organizarán según el criterio último del profesor y siempre atendiendo a criterios pedagógicos y/u organizativos.

## **9.3. PRUEBA DE CLASIFICACIÓN**

Según la orden del 28 de abril de 2009 por la que se regula el proceso de admisión y matriculación del alumnado, las Escuelas Oficiales de Idiomas organizarán pruebas específicas con el fin de situar a los solicitantes con conocimientos del idioma objeto de su petición en el nivel de estudios adecuado a dichos conocimientos. Todos los aspirantes que soliciten participar en el proceso de admisión, a excepción de los matriculados en el curso de que se trate, en la modalidad presencial y/o a distancia, tendrán opción a realizar la prueba de clasificación. Esta prueba dará acceso a cualquier curso de cualquier nivel del currículo.

Dicha prueba podrá constar de distintas partes, a saber :

- Test de evaluación de la gramática, el vocabulario y la pronunciación

- Textos de comprensión lectora con ejercicios similares a los realizados en las pruebas de certificado.

- Documentos para su comprensión auditiva similares a los de las pruebas de certificado.
- Redacción de un texto corto para situar el nivel de escritura del alumno.
- Entrevista oral, sobre todo para acceder a los niveles intermedio y avanzado.

La realización de dichas pruebas tendrá lugar durante el mes de junio, o en las fechas que, por razones excepcionales, establezca la Delegación Provincial de Educación correspondiente, a propuesta de las Escuelas Oficiales de Idiomas.

## **10. ALUMNOS CON DISCAPACIDAD**

El acceso a una educación adaptada a los alumnos con discapacidad se basará en los propios principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y compensación de desventajas. El departamento pondrá a disposición de dichos alumnos, previa presentación formal de un informe médico que detalle sus discapacidades, todos los medios disponibles en el aula y fuera de ella, a saber: aumento de la letra de las actividades, sistemas alternativos de lectura, sistemas alternativos para la mejora de la comprensión auditiva, posicionamiento privilegiado de estos alumnos en la clase con el fin de que tengan un fácil acceso y atención especial a sus necesidades.

De igual manera sucederá con los procedimientos que se establezcan para la obtención de los correspondientes certificados, que contendrán las medidas que resulten necesarias para la adaptación de los mismos a las necesidades educativas especiales de los alumnos.

## **11. BIBLIOGRAFÍA**

### **11.1 .LEYES**

Ley orgánica 2 /2006 de 3 de mayo (LOE).

Marco de Referencia Europeo para el Aprendizaje, la Enseñanza y la Evaluación de las Lenguas (MCER).

Real Decreto 1629 / 2006 de 29 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas de idiomas de régimen especial reguladas por la Ley Orgánica 2 / 2006 de 3 de mayo de Educación.

Decreto 112 / 2007 de 22 de mayo, por el que se regula el currículo del nivel básico de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Extremadura.

Instrucción 10/2007 de la Dirección General de Calidad y Equidad educativa en la que se concreta el Currículo del nivel básico de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Extremadura.

Decreto 113 / 2007 de 22 de mayo, por el que se regula el currículo del nivel intermedio de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Extremadura.

Instrucción 11/2007 de la Dirección General de Calidad y Equidad educativa en la que se

concreta el Currículo del nivel intermedio en las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Extremadura.

Decreto 114/ 2008 de 11 de julio, por el que se establece el currículo del nivel avanzado de las enseñanzas de idiomas de régimen especial en Extremadura.

Orden 28 de abril de 2009 por la que se regula el proceso de admisión y matriculación del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas;

Orden del 12 de abril de 2012 por la que se regula el proceso de evaluación en las Escuelas Oficiales de Idiomas.

## **11.2. MANUALES Y LIBROS DE EJERCICIOS**

Entre Nous, 1, A1. Maison des langues

Agenda 1, 2 et 3, Hachette

Le nouvel édito, B2, Didier

Édito, 3ème édition, Didier, Edelsa

C'est la vie! 1, 2, 3 et 4, Santillana

Rond-Point 1, 2 et 3, Difusion

Alter Ego, 1, 2 et 3. Hachette

À propos, dossiers thématiques, PUG

Exercices de Grammaire A1, A2, B1 (Didier, collection Je pratique)

Exercices de Grammaire en Contexte (niveaux débutant, intermédiaire et avancé), Hachette.

Exercices de Vocabulaire en Contexte (niveau intermédiaire), Hachette.

Exercices d'Oral en Contexte (niveaux débutant et intermédiaire), Hachette.

Activités pour le Cadre Commun (niveaux A2, B1 et B2), Clé International

## **11.3. DICCIONARIOS Y GRAMÁTICAS**

Le Petit Robert 1

Dictionnaire Le Français d'aujourd'hui, Larousse

Diccionarios Español / Francés, Francés / Español, Larousse

Le bon usage, Grevisse, Duculot

Grammaire savoir faire, Vicens Vives

Grammaire Progressive du Français, Niveau Débutant, Hachette

Grammaire Pratique du Français en 80 fiches, Hachette

La Grammaire. Français : théorie et pratique, Béatriz Job, Santillana

Grammaire Progressive du Français avec 500 exercices, Clé International

Grammaire progressive du Français. Niveau Avancé, Clé International

Grammaire expliqué du Français. Niveau Intermédiaire, Clé International

Larousse de la Conjugaison

Bescherelle, la Conjugaison pour tous, Hatier / Edelsa

L'Exercisier et Corrigé des Exercices de l'Exercisier, Flem, P.U.G.

Grammaire du Français, Hachette

Grammaire Progressive du Français, Niveau Avancé, Clé International

#### ***11.4. SITOGRAFÍA***

<http://www.francparler.org>

<http://www.diplomatie.gouv.fr>

<http://www.edufle.net>

<http://www.cafepedagogique.net>

<http://www.tv5.org>

<http://www.rfi.fr>

<http://www.lepointdufle.net>

<http://www.leplaisirdapprendre.com>

<http://www.bonjourdefrance.com>

<http://www.lexilogos.com>

<http://www.cnrtl.fr>

<http://www.les-dictionnaires.com>

<http://fr.wikipedia.org/wiki/Accueil>

<http://grammaire.reverso.net>

<http://phonetique.free.fr>

<http://www.etudes-litteraires.com>

[www.lemonde.fr](http://www.lemonde.fr)

[www.liberation.fr](http://www.liberation.fr)

[www.figaro.fr](http://www.figaro.fr)

<http://www.radiofrance.fr/services/rfmobiles/podcast>

<http://www.arteradio.com>

<http://www.allocine.fr>

<http://www.curiosphere.tv>

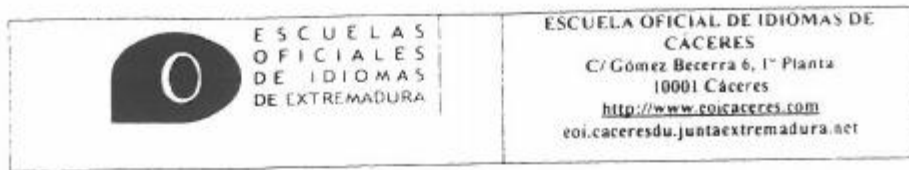
<http://www.marmiton.org>

<http://www.paroles.net>

<http://www.podcastfrancaisfacile.com>



## Anexo I : tabla de corrección de la expresión escrita



APELLIDOS:  
NOMBRE:  
OFICIAL / LIBRE:

### EXPRESIÓN ESCRITA

IMPRESIÓN GLOBAL	Tarea 1		Tarea 2		
Corresponde perfectamente a la tarea. Exposición clara y muy fluida. Rico en contenidos. Texto bien articulado y coherente. Registro apropiado.	3	2,5	3	2,5	
Corresponde a la tarea. Texto comprensible. No muy rico en contenidos. Texto parcialmente coherente y organizado. Las ideas están desarrolladas pero no con suficiente claridad y/o detalle, no se encadenan con fluidez.	2	1,5	2	1,5	
Corresponde parcialmente a la tarea. Texto a veces poco comprensible. Pobre en contenidos. Poco coherente. Las ideas están presentadas sin desarrollar y/o ordenadas lógicamente. Registro poco adecuado.	1	0,5	1	0,5	
No corresponde a la tarea. Texto incomprensible. No evaluable porque es incoherente y/o muy desorganizado y/o demasiado corto.	0		0		
RIQUEZA LINGÜÍSTICA	Tarea 1		Tarea 2		
Despliega un lenguaje propio del nivel y de la tarea. Utiliza una amplia y variada gama de vocabulario, estructuras y conectores para expresar los contenidos de forma detallada.	3,5	3	3,5	3	
Lenguaje adecuado a la tarea y suficientemente variado para el nivel, aunque con algunas repeticiones.	2,5	2	2,5	2	
Despliega un lenguaje limitado para el nivel, pero adecuado a la tarea, repite mucho las mismas estructuras, vocabulario o conectores.	1,5	1	1,5	1	
Despliega un lenguaje muy limitado para el nivel y la tarea. Repeticiones frecuentes. Casi sin conectores.	0,5		0,5		
No hay suficiente evidencia para poder evaluarlo.	0		0		
CORRECCIÓN LINGÜÍSTICA	Tarea 1		Tarea 2		
Sintaxis, morfología, ortografía y puntuación correctas o prácticamente correctas.	3,5	3	3,5	3	
Sintaxis, morfología, ortografía y puntuación bastante correctas, pero con errores.	2,5	2	2,5	2	
Sintaxis y morfología demasiado simplificadas para el nivel. Muchos errores.	1,5	1	1,5	1	
Una gran gama de errores de todo tipo que dificultan la comunicación.	0,5		0,5		
Demasiados errores.	0		0		
<b>CALIFICACIÓN:</b>	Tarea 1: ___ / 10		Tarea 2: ___ / 10		TOTAL: ___ / 20

## Anexo II : tabla de corrección de la expresión oral

JUNTA DE EXTREMADURA  
Consejería de Educación

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS  
Departamento de Francés

APELLIDOS:  
NOMBRE:  
OFICIAL / LIBRE

CALIFICACIÓN:

### EXPRESIÓN ORAL

		( Sobre 2'5)						
		2'5	2	1'5	1	0,5	0	
FLUJEZ Y COMUNICACIÓN	Velocidad y ritmo natural. Totalmente eficaz a la hora de la comunicación activa y receptiva con respecto a la tarea asignada.							
	Alguna vacilación pero sin exigir demasiada paciencia del receptor. Comunicación eficaz: uso adecuado de estrategias de comunicación.							
	Vacilación aceptable para el nivel. Comunicación aceptable.							
	Vacilación inaceptable para el nivel. Comunicación demasiado simplificada.							
	Discurso interrumpido y poco claro. Comunicación muy simplificada.							
PRONUNCIACIÓN ENTONACIÓN	Dominio del sistema de sonidos, ritmo y patrones de entonación.							
	Buen ritmo, colocación del acento, entonación y producción de sonidos a pesar de las interferencias ocasionales de la L1.							
	Ritmo, colocación del acento, entonación y producción de sonidos con abundantes interferencias de la L1.							
	Acento y entonación poco comprensibles.							
	Ininteligible.							
CAPACIDAD LÉXICA	Conocimientos léxicos amplios y precisos.							
	Conocimientos léxicos apropiados para el nivel.							
	Conocimientos léxicos apropiados aunque con errores y vacíos de vocabulario ocasionales.							
	Vocabulario insuficiente y/o pobre para el nivel.							
	Vocabulario muy insuficiente.							
PRECISIÓN GRAMATICAL	Dominio completo de un abanico variado de estructuras para mantener un nivel de expresión eficaz.							
	Dominio completo de las estructuras básicas, aunque pueda haber imprecisiones en algunas de las estructuras más complejas.							
	Estructuras demasiado simplificadas para el nivel.							
	Con errores básicos inolevables para el nivel.							
	Grave distorsión de las estructuras básicas.							
Observaciones								

## **Anexo III : cambios realizados para el curso 2017 – 2018**

### **1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y FUNCIONES (PÁGINA 5)**

En el presente curso 2017/18, el Departamento de Francés de la E.O.I. de Plasencia, estará compuesto por los siguientes miembros:

- Ángela Gutiérrez Rialland, profesora funcionaria de EEOOII, a tiempo parcial, que impartirá un grupo de 2º de Nivel Avanzado y otro de 1º Nivel Básico, en horario vespertino, de lunes y miércoles. Será tutora además de un curso moodle on-line para cada uno de sus grupos.

- María Victoria Rodríguez Gállego, profesora funcionaria interina de EEOOII, a tiempo parcial, que impartirá un grupo de 1º de Nivel Avanzado y otro de 1º de Nivel Básico, en horario vespertino de lunes y miércoles. Asimismo, será tutora de un curso moodle on-line para cada uno de sus grupos.

- Isabel Sánchez Rey, profesora funcionaria interina de EEOOII, a tiempo parcial, que impartirá un grupo de 2º Nivel Básico y otro de 2º de Nivel Intermedio, en horario vespertino de martes y jueves. Asimismo, participará en la elaboración de las pruebas unificadas de EEOOII de francés en Extremadura para el presente curso y llevará un blog para su alumnado.

- Raquel Simarro Rey, profesora funcionaria de EEOOII, a tiempo completo, que impartirá dos grupos de 1º de Nivel Intermedio (uno de ellos por la mañana) y un grupo de 2º de Nivel Básico en horario matutino, así como la función de Jefa de Departamento y tutora de un curso moodle on-line para cada uno de sus grupos.

### **2. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES (PÁGINA 9)**

El objetivo primordial en el campo de las actividades complementarias, por parte del Departamento de Francés de la E.O.I. de Plasencia, es hacerlas más atractivas y enriquecedoras, y acordes a los gustos de los alumnos, de manera que repercutan en el progreso no sólo del alumnado del Departamento, sino también de toda la Comunidad Escolar.

Podemos distinguir dos tipos de actividades extraescolares:

a) Las que se programan y se organizan en el seno de la Comisión de Coordinación Pedagógica y que se destinan a todo el alumnado de la Escuela;

b) Las específicas del Departamento de Francés, que, siendo abiertas a toda la Comunidad Escolar, tienen como objetivo principal el enriquecimiento de los alumnos de francés.

A continuación se detallan algunas de las actividades previstas por la Comisión de Coordinación Pedagógica.

- Actividad de principio de curso interdepartamental. La escuela de idiomas y el cine. Un año de película. En relación con la nueva decoración de los pasillos de la escuela, todos los departamentos estarán implicados en la primera actividad del curso y estará relacionada con el cine y una ciudad representativa de cada idioma. En el caso del francés, será el cine y París, y se organizarán actividades para los distintos niveles en departamento.

- Concurso de relatos cortos en español Jan Evanson. Es la novena edición de este concurso de relatos organizado por la Escuela Oficial de Idiomas. El tema de este año aún está por determinar, pero estará relacionado con el cine.

- Feria del Libro Extranjero. Tendrá lugar en el mes de noviembre (fecha exacta aún por determinar). Este año consistirá en invitar a autores de los diferentes idiomas para que presenten sus obras en una sesión para los alumnos, en colaboración con la librería Tannhäuser de Plasencia. Además, será una buena ocasión para el alumnado de los cinco idiomas (alemán, francés, inglés, italiano y portugués) de que adquieran, con un porcentaje de descuento, gramáticas, diccionarios, libros de lectura y manuales de ejercicios. El departamento de francés participará en esta actividad con la editorial recomendada por la librería, *les petits bilingues*.

- En noviembre también y para finalizar con la actividad del centenario del cuadro de Sorolla, se hará una exposición en la biblioteca de todo el material recabado a lo largo del pasado curso escolar.

Además de estas actividades, el departamento de francés está abierto a participar en cualquier otra actividad que surja durante el año.

Dentro de las actividades específicas del Departamento de Francés, se proponen las siguientes actividades:

- Plataforma Moodle. Dentro del marco Proyecto Ágora, se creó una plataforma Moodle para ofrecer a los alumnos un aula virtual a través de la cual poder trabajar. En el departamento de francés este año, las profesoras Ángela Gutiérrez y Raquel Simarro participarán en esta

plataforma con unos cursos ofertados para cada uno de sus grupos. Ya se han realizado en años anteriores con resultados muy positivos para el alumnado, de ahí que se repita cada año.

- Blog de la profesora Isabel Sánchez Rey para sus grupos.

- Visita de la exposición "Empieza el espectáculo. Georges Méliès y el cine de 1900" en Plasencia. Se plantea la posibilidad de visitar la exposición con cada grupo hasta que estará en Plasencia hasta el 24 de octubre.

- Conferencias en Francés. Aprovechando la presencia de algunos francófonos residentes en Plasencia y en los alrededores, intentaremos organizar alguna charla en francés sobre algún tema interesante y de actualidad.

- Inmersión en francés con David Saniez en Hervás y sus alrededores. Se organizará un día de convivencia para todos los alumnos que consistirá en un paseo por los alrededores de Hervás y una comida todos juntos. Se intentará hacer a mediados de noviembre aprovechando el otoño mágico del Valle del Ambroz. Todo ello en francés.

- Talleres de crêpes o gastronomía francesa. Se realizó al año pasado con un gran éxito entre los alumnos, con lo que se plantea la posibilidad de repetirlo, con motivo de la Chandeleur en febrero o en otro momento del año.

- Curso de Inmersión lingüística 24 horas en francés. Se intentará realizar este año durante un fin de semana de abril o mayo, según se considere.

- Teatro en francés con la compañía la Bohême, en enero, sobre todo para los alumnos de la mañana.

- Visita del Institut Français de Madrid, para realizar cualquier tipo de actividad que propongan: teatro, cine, conferencias o celebraciones. El objetivo también será conocer a estudiantes de francés en otro contexto.

Además de esto, el Departamento de Francés está abierto a cualquier otra actividad que pueda surgir, con la finalidad de potenciar el contacto de nuestros alumnos con el idioma y la difusión del francés en nuestro entorno.

En Plasencia, a 3 de octubre de 2017

Departamento de Francés